

Diseño de Cátedra de la Paz en el Programa de Formación Complementaria de la Escuela
Normal Superior de Piedecuesta

Marya Yurley Delgado Gómez, Shetefany Liseth López Pérez

Trabajo de Grado para optar el Título de
Licenciadas en Educación Básica con Énfasis en Lengua Castellana

Director

José Manuel Franco Serrano

Doctor en Educación

Universidad Industrial de Santander

Facultad de Ciencias Humanas

Escuela de Educación

Lic. en Educación Básica con Énfasis en Lengua Castellana

Bucaramanga

2020

Agradecimientos

Son muchas experiencias y momentos gratificantes con los que abonamos este proceso, damos gracias al Ser Superior que nos acompaña día a día, nuestro Dios y único señor, aquel que nos llena de bendiciones y oportunidades en cada una de nuestras vidas. Agradecemos a nuestros seres queridos por tanto amor y compañía quienes estuvieron presentes en los momentos más difíciles. También damos las gracias a nuestro querido profesor y director, Dr. José Manuel Franco, por guiarnos y acompañarnos en este proceso de aprendizaje; además al excelente grupo de trabajo que permaneció desde un principio hasta el final, convirtiéndonos en un equipo. Sin olvidar nuestro agradecimiento a la Universidad Industrial de Santander y la Escuela Normal Superior de Piedecuesta quienes nos permitieron desarrollar de la mejor manera y con varios aportes esta pasantía de investigación.

Contenido

	Pág.
Introducción	13
1. Ficha Técnica de la Pasantía	15
2. Marco Teórico.....	21
2.1 Antecedentes investigativos.....	21
2.1.1 Internacionales	21
2.1.2 Nacionales.....	26
2.1.3 Locales	31
2.2 Marco Conceptual.....	33
2.3 Marco legal	38
3. Metodología	41
3.1 Enfoque metodológico	41
3.2 Diseño metodológico	42
3.3 Técnicas e instrumentos de recolección de información	44
3.4 Descripción de la institución educativa	45
3.5 Población.....	46
3.6 Muestra	46
4. Resultados	48
4.1 Talleres dirigido a estudiantes del Programa de Formación Complementaria	49
4.2 Talleres dirigido a docentes de la asignatura de Ciencias Sociales	81

4.3 Taller dirigido a docentes de todas las áreas.....	95
5. Discusión.....	97
6. Conclusiones.....	106
7. Recomendaciones	108
Referencias.....	110

Lista de Tablas

	Pág.
Tabla 1. Relación estudiantes - muestra.....	47
Tabla 2. Relación docentes - muestra	47
Tabla 3. Evaluación de talleres para estudiantes del Programa de Formación Complementaria.....	98
Tabla 4. Evaluación de talleres para docentes de las ciencias sociales y de otras áreas	104

Lista de Figuras

	Pág.
Figura 1. Ficha técnica de la pasantía con información relevante de la investigación.....	15
Figura 2. Taller N°1. Todos somos diferentes	49
Figura 3. Taller N°2 En ti está la solución.....	53
Figura 4. Taller N°3 Aprende a controlar tus emociones.....	56
Figura 5. Taller N°4 ¿Quién soy yo en mi país?.....	60
Figura 6. Taller N°5 ¿Por qué la guerra en mi país?.....	66
Figura 7. Taller N°6 Mi forma de actuar	71
Figura 8. Taller N°7 Un ser políticamente participativo.....	74
Figura 9. Taller N°8 Un ser políticamente participativo.....	78
Figura 10. Taller N°1 ¿Amo lo que hago?.....	81
Figura 11. Taller N°2 La naturaleza es mía, tuya y nuestra.....	83
Figura 12. Taller N°3 En mi Normal yo participo así.....	90
Figura 13. Taller N° 1 Todos somos diferentes, acéptalos como son	95

Resumen

Título: Diseño de Cátedra de la Paz en el Programa de Formación Complementaria de la Escuela Normal Superior de Piedecuesta*

Autores: Marya Yurley Delgado Gómez y Shetefany Liseth López Pérez**

Palabras clave: Cátedra de la Paz, Educación Superior, Aulas, Comunidad Educativa.

Descripción:

La propuesta de grado Diseño de Cátedra de la Paz en el Programa de Formación Complementaria de la Escuela Normal Superior de Piedecuesta se desarrolló durante dos periodos académicos; este trabajo es parte de la investigación titulada Diseño de la Cátedra de la Paz en Instituciones Educativas Oficiales del Área Metropolitana de Bucaramanga dirigida por el profesor José Manuel Franco Serrano (código VIE CH – 2018 – 07). La temática trabajada fue la cátedra de la paz por medio de talleres piloto dirigidos a estudiantes y docentes con el fin de implementar las diversas categorías y temas de la educación para la paz en Colombia, conforme a los lineamientos que plantea el Ministerio de Educación Nacional. Como resultado se diseñaron doce talleres: ocho para estudiantes de todos los semestres y cuatro para los docentes de las ciencias sociales y de otras áreas de conocimiento. Los talleres educativos fueron la herramienta formativa más propicia en el proceso de implementación de la cátedra de la paz dentro del aula gracias a su componente pedagógico, aportando a los estudiantes y docentes una formación integral desde la experiencia; asimismo cada taller fue evaluado por los participantes lo que contribuyó en la revisión y corrección realizada posteriormente para obtener como resultado el diseño final de los talleres educativos. Como cierre se destaca que el rol del docente es clave para la puesta en marcha de acciones pedagógicas encaminadas hacia una educación para la paz, como lo fue el presente ejercicio de diseño de la Cátedra de la paz, permitiendo que los problemas a los que se enfrenta la institución educativa sean observados durante el proceso.

* Trabajo de grado

** Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Educación. Director José Manuel Franco Serrano, Doctor en Educación.

Abstract

Title: Design of a Peace Chair in the Training Complementary Program of Normal Superior of Piedecuesta School*

Authors: Marya Yurley Delgado Gómez and Shetefany Liseth López Pérez**

Keywords: Chair of Peace, Higher Education, Classrooms, Educational Community.

Description:

The proposal for the degree Design of a Peace Chair in the Training Complementary Program of Normal Superior of Piedecuesta School was developed during two academic periods; this work is part of the research entitled Design of the Peace Chair in official educational institutions of the Bucaramanga metropolitan area directed by Professor José Manuel Franco Serrano (code VIE CH-2018-07). The theme worked on was the Peace Chair through some pilot workshops for students and teachers in order to implement the various categories and education topics for Colombian peace, according to the National Ministry of Education proposed guidelines. As a result of the project it was design twelve workshops: Eight for students of any semester and four to the Social Sciences teachers and others knowledge areas. The educational workshops have been the appropriate training instrument in the process of implementing the Peace Chair within the classroom thanks to their pedagogical component, providing students and teachers with comprehensive training from experience; each workshop was also evaluated by the participants, which contributed to the subsequent review and correction to obtain the final design of the educational workshops. Finally, it is emphasized that the role of the teacher is key to the implementation of pedagogical actions aimed at an education for peace, as was the present exercise in the design of the peace chair, allowing the problems facing the educational institution to be observed during the process.

* Bachelor Thesis

** Faculty of Human Sciences. School of Education. Director José Manuel Franco Serrano, Doctor of Education.

Introducción

Las instituciones educativas de nuestro país de la mano con el Estado colombiano han venido enfatizando su interés por ofrecer en las aulas de clase una formación orientada al conocimiento y a las competencias ciudadanas que se deben manejar en las relaciones interpersonales, preocupados por la poca potencialidad en la resolución de conflictos dentro de las comunidades educativas. Es por esto que se hace necesario explorar el tema de educación para la paz, partiendo del interés del Estado por promover la construcción ambientes pacíficos, situación que se ve reflejada en iniciativas como la Ley 1732 del 2014 por la cual se establece la Cátedra de la Paz en las instituciones educativas del país con un fuerte componente pedagógico.

Por tal motivo, la pasantía buscaba crear talleres que tuviesen en cuenta diferentes referentes para llevar a la generación de ambientes de paz y de diálogo en los diferentes grados de estudio en la Escuela Normal Superior de Piedecuesta, especialmente en el Programa de Formación complementaria con los semestres I y II, donde se presentan diferentes problemáticas de convivencia (intolerancia, lenguaje soez, discusiones y violencia). Así permitirá a docentes y estudiantes, fortalecer su aprendizaje, de modo que podrán implementar y llevar la Cátedra de la Paz de una forma diferente, donde se cambian un poco las estrategias para generar ambientes de paz y reconciliación.

Así pues, el trabajo está organizado de forma tal que se expone de manera clara el informe de pasantía y se han condensado los resultados obtenidos. En la parte inicial se presenta la ficha técnica que incluye fundamentación del proyecto e información relevante de los investigadores, seguidamente se desarrolló la justificación en la que se destacó la necesidad de formarse y educarse para la paz dentro de las aulas; después se hace la presentación del macroproyecto y el perfil del

grupo ATENEA de la Universidad Industrial de Santander (al que pertenece la línea de investigación).

Seguidamente se definió el marco teórico que consolida la pasantía, allí se encuentran los antecedentes investigativos, el marco conceptual y legal: herramientas bibliográficas que sirvieron para dar sustento a toda la investigación; luego se describe el diseño metodológico que sigue la investigación, dentro de este se desarrolla el enfoque y diseño metodológico, las técnicas e instrumentos aplicados, la descripción de población, la muestra y la institución; para posteriormente exponer el resultado obtenido durante todo el proceso, a partir de la prueba piloto para los talleres educativos.

Finalmente, en los últimos apartados se describen resultados, discusión, conclusiones y recomendaciones que extrae el grupo investigativo a través de la experiencia desarrollada y vivenciada en la institución educativa. Dejando como producto la serie de talleres dirigidos a docentes y estudiantes del nivel superior en la Normal de Piedecuesta.

1. Ficha Técnica de la Pasantía

Figura 1.

Ficha técnica de la pasantía con información relevante de la investigación.

Nombre del estudiante: Shetefany Liseth López Pérez. Código: 2171686 Teléfono: 320 862 6088 Dirección electrónica: stelilope@hotmail.com	Nombre del estudiante: Marya Yurley Delgado Gómez. Código: 2171678 Teléfono: 304 608 2400 Dirección electrónica: maryadelgom04@gmail.com
Programa académico: Licenciatura en Educación básica con énfasis en Lengua Castellana.	
Grupo de Investigación: ATENEA.	Director del Grupo de Investigación: Yolima Beltrán.
Línea de Investigación: Pedagogía y Formación Ciudadana.	Director de la línea de Investigación: José Manuel Franco Serrano.
Director del trabajo de grado – modalidad Pasantía de Investigación: José Manuel Franco Serrano.	
Título del informe de Investigación: Diseño de Cátedra de la Paz en el Programa de Formación Complementaria de la Escuela Normal Superior de Piedecuesta.	
Nombre de la investigación y Código: Diseño de la Cátedra de la Paz en Instituciones Educativas Oficiales del Área Metropolitana de Bucaramanga, Código VIE CH-2018-07.	

Tiempo de duración: dos (2) semestres.

Descripción general del proyecto:

La investigación titulada Diseño de la Cátedra de la Paz en Instituciones Educativas Oficiales del Área Metropolitana de Bucaramanga surgió como propuesta dentro de la línea de investigación Pedagogía y Formación Ciudadana adscrita a la Universidad Industrial de Santander a cargo del docente investigador José Manuel Franco Serrano, y cuyo propósito se centra en la producción de conocimiento pedagógico en torno a la formación académica y la educación ciudadana, para esto se trazó el objetivo general de “estructurar la Cátedra de la Paz en algunas Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica, Media y Programas de Formación Complementaria del área metropolitana de Bucaramanga”. De este modo, a inicios del año 2018 se conformó el grupo de estudiantes que participarían en la pasantía (como modalidad de trabajo de grado), con miras a, dentro de la investigación antes mencionada, acompañar la comunidad educativa en dos aspectos: el diagnóstico y el diseño de la Cátedra de la Paz.

La investigación tiene dos fases, la primera etapa fue desarrollada por un grupo de estudiantes cuyo objetivo fue diagnosticar el estado de implementación de la Cátedra de la Paz (fortalezas y debilidades) en el Programa de Formación Complementaria de la Escuela Normal Superior de Piedecuesta evidenciando el desconocimiento de la comunidad respecto de los lineamientos del MEN para la implementación de la Cátedra de Paz y las necesidades que se presentan ante las diversas situaciones de conflicto dentro del ambiente educativo, donde no se cumple con la Ruta de Atención Escolar, de esta manera se busca orientar prácticas de formación ciudadana para que se propicien transformaciones significativas en la cultura escolar.

Así, este proyecto dio continuidad a la investigación en curso, para lo que se planteó el proyecto Diseño de Cátedra de la Paz en el Programa de Formación Complementaria de la Escuela Normal Superior de Piedecuesta como fase dos, a partir de la creación de diversos talleres pedagógicos para estudiantes y docentes orientados a la implementación de la Cátedra de Paz, estos fueron hechos en coautoría y bajo la dirección del profesor José Manuel Franco Serrano (director de la investigación), finalmente el resultado fue el diseño de una propuesta de Cátedra de la Paz que responde a las necesidades de la comunidad y fomenta una educación para la paz desde las aulas de clase hasta toda la comunidad educativa.

Justificación del Estudiante

La sociedad colombiana actualmente atraviesa procesos de transformación social en pro de construir una cultura de paz; partiendo de esta realidad surge la necesidad de abordar las distintas problemáticas presentes en las instituciones educativas desde la perspectiva del docente, de esta manera en la búsqueda de estrategias, se propone apoyar el desarrollo de ambientes educativos para la paz a través de la implementación de la cátedra de paz del Ministerio de Educación Nacional, así, desde el trabajo articulado entre directivos, docentes y estudiantes se traza la meta de alcanzar ambientes de paz, la resolución de conflictos y un aprendizaje basado en la solución de los conflictos que se viven a diario dentro y fuera del aula. Igualmente, motivó el desarrollo de esta investigación la oportunidad de realizar aportes desde la educación superior a la formación de una cultura de paz, en medio de la coyuntura de un país que orienta sus esfuerzos hacia la construcción de la paz. El reto más grande de la comunidad educativa es crear conciencia de la vitalidad de la paz en las aulas, así pues, se buscó el fomento del ejercicio de la ciudadanía y la resolución pacífica de los conflictos por medio del diálogo y

el reconocimiento de la otra persona como un ser social e igual.

Ahora bien, el diseño de una cátedra de paz en la Escuela Normal Superior de Piedecuesta le apostó al cambio y al mejoramiento de la cultura de paz desde la comunidad educativa, siendo una respuesta a la problemática detectada en todo el proceso de la pasantía, permitiendo generar espacios de reflexión y convivencia pacífica a través de la acción.

Aportes de la Pasantía de Investigación al proceso de formación docente:

La pasantía de investigación incide de forma importante en la formación docente ya que anima las capacidades investigativas del estudiante conforme a una fundamentación pedagógica que logre responder a las necesidades actuales de los ambientes escolares; por eso el proyecto de investigación se enfocó en la resolución pacífica de los conflictos, los dilemas morales, la participación política en la escuela, la memoria histórica del contexto colombiano y la prevención del acoso escolar, entre otras, para generar ambientes de paz en las aulas de clases y así propiciar cambios positivos en la mediación de las problemáticas que se presenten en esta institución educativa.

En efecto, el proceso investigativo no se agota con la observación de una problemática o la formulación de una teoría, por el contrario, la pasantía permitió comprender las necesidades escolares sobre la solución de conflictos de estudiante, docentes y directivos; existiendo un compromiso en el rol del docente a fin de generar una transformación en las relaciones académicas y sociales con quienes interactúan, dentro de una cultura escolar pacífica, y además un acercamiento a la realidad del contexto colombiano, la superación del conflicto armado interno y demás problemáticas por las que está atravesando el país. Por eso la vinculación de otras áreas diferentes a ciencias sociales o democracia fue esencial a la hora de aportar y generar

conocimiento en dicho diseño, pues desde sus áreas trabajaron en pro al cambio positivo y pacífico en la comunidad educativa específicamente en la Escuela Normal superior de Piedecuesta.

Perfil del grupo de investigación Atenea

El grupo se encuentra vinculado a la Escuela de Educación de la Universidad Industrial de Santander. Fue creado en el año 2004 por la profesora Yolima Ivonne Beltrán Villamizar con el objetivo de estudiar temas relacionados al ámbito educativo y la sociedad, generar conocimiento en las áreas de educación y pedagogía para contribuir en el mejoramiento de las prácticas pedagógicas, la calidad de la educación y, la democracia en las instituciones educativas, el acompañamiento a poblaciones en condición de vulnerabilidad y aportar insumos para la toma de decisiones de política educativa.

En la actualidad, el grupo cuenta con **una línea de investigación** enfocada a la formación ciudadana: Pedagogía y Formación Ciudadana. Sus grandes aportes a las líneas son: Construcción de saberes pedagógicos y didácticos en Ciencias Naturales y Matemáticas; Educación Inclusiva; Evaluación y acreditación de la educación; Pedagogía y Formación Ciudadana; Política Pública y educación comparada. La línea de Pedagogía y Formación Ciudadana ha permitido la formación de los docentes y proyectos de investigación en pregrado y posgrado, así como la realización del proyecto “Diseño de la Cátedra de la Paz en Instituciones Educativas Oficiales del Área Metropolitana de Bucaramanga”.

La línea tiene como principal propósito contribuir a la producción de conocimiento pedagógico que posibilite una mejor comprensión del contexto socio educativo, de la relación entre la ética, la política y la educación y la construcción, implementación y evaluación de propuestas

pedagógicas de educación ciudadana a través de las diversas modalidades educativas (formal, no formal e informal).

Datos básicos y específicos del grupo de investigación.

Objetivos del grupo ATENEA:

1. Promover la formación de jóvenes Investigadores a través del semillero de investigación.
2. Generar conocimiento e innovaciones pedagógicas que impacten los procesos de enseñanza y aprendizaje y permitan formular políticas educativas a nivel local, regional y nacional para contribuir en el logro de una sociedad más justa y equitativa.
3. Fortalecer la construcción del saber educativo con miras a propiciar los cambios que se requieren en la educación colombiana para que el país sea competitivo en un mundo globalizado.
4. Fomentar y apoyar el desarrollo de investigaciones a partir de la reflexión crítica sobre paradigmas, problemas, perspectivas epistemológicas y bases metodológicas relevantes para la educación.

Visión

El Grupo de Investigaciones Educativas Atenea será reconocido en Colciencias y por la comunidad académica internacional por su contribución a la generación de conocimiento en los temas de las líneas de investigación mediante la realización de investigaciones, consultoría, asesoría y educación continuada, orientadas al mejoramiento de las instituciones educativas y a la búsqueda de soluciones a los problemas que éstas presentan, con el propósito de incidir en la calidad de vida de los colombianos y en el logro de la equidad.

2. Marco Teórico

2.1 Antecedentes investigativos

En este apartado se exponen los antecedentes investigativos encontrados en diversas fuentes bibliográficas y de información, los cuales se relacionan con el diseño de los talleres creados para la implementación de la Cátedra de la Paz en el Programa de Formación Complementaria en sus diferentes niveles académicos; estas investigaciones se dividen desde tres campos: internacionales, nacionales y locales.

2.1.1 Internacionales. I. Esta investigación se titula “Educación para la paz como derecho humano en universidades públicas mexicanas” desarrollado desde la Universidad Autónoma del Estado de Morelos México en la Revista de Educación social, llevado a cabo por Elisa Lugo Villaseñor, Adriana Gutiérrez Díaz, Cony Saenger Pedrero. En el texto se exponen los hallazgos y conclusiones que arrojó la investigación exploratoria, que buscaba conocer el papel que desempeñan las universidades públicas estatales mexicanas en la construcción de planteamientos de educación para la paz visto como un derecho humano.

La metodología que manejó la investigación fue de tipo cualitativa, de enfoque documental y exploratorio, dentro del proceso se llevó a cabo lo siguiente: en primer lugar, revisión y análisis documental que corresponde a diez universidades públicas, donde estas fueron seleccionadas con algunos criterios:

- Ser una Universidad Pública Estatal que contara con un modelo educativo reciente; haber realizado reformas curriculares a partir de sus modelos educativos en los últimos 10 años; tener en su oferta educativa algún programa formativo relacionado a la educación para la paz;

que en sus modelos educativos expresaban elementos asociados a la educación para la paz y/o la transversalidad curricular.

Como resultado se ubicaron solo tres instituciones que integraron la temática enfocada y abordada desde una perspectiva transversal; entre las conclusiones a las que se arribó, se puede mencionar que la educación para la paz se expresó en los discursos oficiales como una propuesta de innovación educativa y como estrategia que pactaba el lograr una formación universitaria integral que enfatiza procesos y contenidos asociados a los Derechos Humanos.

En el ámbito internacional el anterior proyecto es relevante para este trabajo investigativo porque analiza la educación para la paz como un derecho humano, partiendo de reflexiones de la UNESCO que entiende una función social en la educación superior, por lo que se concluyó la necesidad de articular el modelo pedagógico con la transversalidad, aporte que influye en ambientes educativos con tantas dificultades sociales como lo es el colombiano.

II. La investigación se titula “Rol docente en el fortalecimiento de la cultura de paz” realizado por Astrid Paola Pira Alconero en la Universidad Rafael Landívar en Guatemala del año 2014. Como objetivo general la investigación busca determinar cómo el rol del docente puede influenciar las percepciones y actitudes de los estudiantes relacionadas a la promoción de la cultura de la paz mediante el desarrollo integral de eje curricular Cultura de Paz y Vida en Democracia, establecido en el Curriculum Nacional Base, el cual rige la educación guatemalteca en la actualidad, el uso adecuado de la normativa de convivencia pacífica y disciplina para una cultura de paz en los centros educativos y la conmemoración del Día de la no Violencia y la Paz.

Además, pretende crear una nueva visión, que permita a los docentes establecer el determinante papel que juega su actuación en la vida y formación de los estudiantes a su cargo, para que así, él pueda llevar a cabo el mismo de tal forma que trascienda en beneficio de ciudadanos y sociedad.

El diseño de la investigación es de tipo descriptivo, respecto a su metodología fue: *Selección y aprobación del tema*, surgió a través de un problema que se manifiesta en el ámbito educativo; *Fundamentación teórica*, se elaboraron antecedentes del estudio y marco teórico; *Selección de la muestra*, los sujetos docentes y directores, fueron seleccionados de acuerdo con el sector educativo. Por ser una población pequeña, se procedió a realizar un censo con los 22 establecimientos; *Elaboración del instrumento*, Se estructuraron boletas de opinión para la obtención de la información; *Validación del Instrumento*, el instrumento fue revisado por 3 profesionales expertos en la materia; *Tabulación de resultados*, Se realizó a través de tablas estadísticas; *Discusión de resultados*, surgió a través de las opiniones de los encuestados, el marco teórico y antecedentes de la presente investigación en el que fueron discutidos, criticados y explicados; *Elaboración de propuesta*, de acuerdo al resultado obtenido específicamente en el trabajo de campo se elaborará una propuesta; finalmente, *las Conclusiones y recomendaciones*, estos aspectos surgieron del análisis de la discusión de los resultados obtenidos de la investigación a realizada.

Asimismo, el trabajo investigativo anterior hace referencia al rol del docente en la elaboración de un eje curricular integral sobre cultura de paz dentro del contexto educativo, actor de la comunidad distinto a los estudiantes del que se habla en los anteriores antecedentes. Este trabajo es relevante ya que partiendo del proceso de violencia similar que experimentó Guatemala se infiere una normalización de ambientes conflictivos, permitiendo observar la desconexión del docente con el plan de acción de cultura de paz que desarrolla, para plantear que, por el contrario, este debe actuar como mediador y facilitador del proceso en la academia.

III. Esta investigación tiene como título “Educación ciudadana universitaria para la cultura de paz” realiza por Molano Olga, Campos Mercedes y Quintero María Eugenia desde la universidad

Zulia en Venezuela en el año 2008. La investigación tuvo como propósito general: Interpretar las necesidades de los docentes y estudiantes en la inmersión en los conocimientos científicos, humanísticos y técnicos generados en las universidades, a fin de propiciar una Educación Ciudadana, que permita la acción participativa y la reflexión compartida en la que se promuevan los valores de la Cultura de Paz.

La metodología utilizada fue Investigación Acción Participativa, en la que se consideró a un grupo de docentes y estudiantes; se utilizaron como técnicas básicas la observación participante y la entrevista semiestructurada, la cual permitió obtener la opinión relacionada con las experiencias reales de los conflictos y dificultades vividas en los diferentes espacios de convivencia; el análisis e interpretación de la información se elaboró el diagnóstico preliminar, con el cual se evidenció el requerimiento de capacitación para abordar la participación protagónica en diferentes ámbitos universitarios y sociales, promoviendo los valores de respeto, tolerancia y consenso, que permitan el bienestar colectivo. Dentro de las consideraciones finales destacan:

- Se obtuvo que los docentes y estudiantes, al emitir opiniones sobre los conflictos universitarios, llegaron a la comprensión de que estos corresponden a las divergencias entre ideas, pensamientos, intolerancia, razones de tipo cultural y política, desunión entre otras diferencias que las estructuras sociales han producido un clima organizacional agresivo que deriva muchas veces en la violencia, dentro de las universidades.
- La necesidad de los docentes y estudiantes de adquirir herramientas y criterios de Educación Ciudadana que aborde la Cultura de Paz, contemplando el abordaje de estrategias para prevenir y solucionar las diferencias en sus entornos universitarios y sociales.
- Se pudo constatar en sus diálogos, un desconocimiento de los significados y acciones de los esquemas sociales relacionados con: ciudadanía, pueblo, sociedad civil, y "pueblo" con un

enfoque innovador alternativo que les permita abordar, controlar y prevenir conflictos sociales o comunitarios.

El proyecto anterior es uno de los antecedentes más relevantes que hay como base para el diseño de la Catedra de la paz, puesto que desarrolla junto con la comunidad educativa momentos de reflexión y diálogo en relación con la convivencia de la institución educativa. Para el proyecto generó un gran impacto demostrando que el trabajo cooperado con la comunidad educativa y el ministerio de educación pueden generar espacios de aprendizaje donde se aplican diversas estrategias y herramientas.

IV. Por último, se encuentra la investigación titulada “La cultura de paz en las políticas de educación superior de México, Colombia y El Salvador”, publicado en la revista Educación y Humanismo por Islas Colin, Vera-Hernández y Miranda Medina, quienes se proponen analizar integralmente los avances de una cultura de paz en las políticas pública educativas de tres países: México, Colombia y El Salvador, en el ámbito de la educación superior. Lo anterior es realizado metodológicamente en el marco de una investigación cualitativa para lo cual se abordaron documentos publicados de forma original por varios autores locales, y asimismo se examinaron las normativas que reglamentan la educación superior en cada uno de los países.

Esta investigación es importante porque realiza un paralelo entre los tres países señalando los aspectos educativos más relevantes de cada uno, teniendo como eje principal la prevalencia de la formación de ciudadanos en medio de las dificultades de cada sociedad; por lo que concluyen lo siguiente:

- En principio las políticas públicas, en materia de educación superior, están sustentadas bajo la columna de la autonomía universitaria, en lo que concierne a la inclusión de la promoción de una cultura de paz en los estudiantes.

- En un análisis individual de cada panorama, los autores identifican que en México se ha apostado por impulsar una formación basada en la convivencia humana y en construcción de valores; en Colombia se señala que se ha consagrado la paz como un derecho fundamental e institucionalizado la educación para la paz; en El Salvador, igualmente, se ha señalado lealmente que la educación superior promoverá valores como la paz.

En relación con los aportes a nuestro trabajo investigativo, estos se pueden clasificar así: sobre el análisis del caso colombiano se refuerza la necesidad de satisfacer como sociedad en su conjunto, el mandato constitucional de la consecución de la paz como un derecho fundamental a través de las herramientas educativas, más aún, cuando desde las aulas se impulsa la formación de estudiantes y los futuros profesionales, que deberían tener estudios en la construcción de una cultura de paz, y el manejo de algo novedoso, los mecanismos alternativos de solución de conflictos (MASC) de manera transversal; y el valioso aporte de obtener una mirada a la experiencia en otros países con características similares a las de nuestro entorno a fin de aprender de estos y recoger sus éxitos educativos de manera transversal.

2.1.2 Nacionales. **I.** Este antecedente investigativo se titula “Currículo para la paz y el post-acuerdo en los programas de educación superior de la Escuela de Suboficiales “CT. ANDRÉS M. DÍAZ”; realizada por Ana María Ospina Flórez de la Universidad Militar Nueva Granada de Bogotá, se llevó a cabo con el fin de optar el título de magíster en Educación en el año 2017. Los objetivos por alcanzar fueron:

- Determinar los lineamientos curriculares de la formación militar enfocados hacia una visión humanitaria dentro del ámbito de la tolerancia, la convivencia pacífica y la reconciliación, garantizando armonía con los escenarios de paz y de post-acuerdo, dada la actual coyuntura

del País.

- Presentar una propuesta curricular para ser aplicada dentro de la Escuela de Suboficiales de la Fuerza Aérea y que contribuya al fortalecimiento de una cultura de paz, para fomentar un ambiente donde se propicie la tolerancia, la convivencia pacífica y la reconciliación.

Es un estudio de caso que pretende hacer ajustes en los lineamientos curriculares en pro del cambio entre la nueva realidad política y social de la institución militar; todo esta se hace evidente dentro de la misión constitucional de defender la integralidad, la soberanía y el territorio nacional y satisfacer las expectativas de los estudiantes. Además, se desarrolla en el marco de una investigativa cualitativa, porque toma en cuenta dimensiones de la cultura institucional tal y como esta es construida por los actores que participan en ella; la búsqueda de la información se realizó teniendo en cuenta las fases planeadas para la investigación y se llevó a cabo mediante la aplicación de encuestas estructuradas con preguntas de respuestas cerradas.

Entre las conclusiones de la investigación se halló: *primero*: las características del currículo para la paz las constituyen el conjunto articulado de conceptos, principios y criterios que permitan orientar conceptual, pedagógica y didácticamente el currículo, los cuales se materializarán en los tres ejes esenciales del currículo, tales como los contenidos, los procesos didácticos y la evaluación, partir de una visión de la nueva misión del militar, desde la cual se puedan generar las directrices y orientaciones pertinentes para un currículo para la paz; *segundo*: el currículo debe incluir las asignaturas previstas en la ley que conduzcan al conocimiento especializado del acuerdo, de la cultura para la paz, de valores de tolerancia y convivencia social respetando las diferencias políticas; *tercero*: el currículo para la paz debe ser un codificado axiológico, para la apropiación de valores, que desarrolle líneas de formación militar para la paz y la vida, mediante contenidos que trascienda la propia malla curricular, con ambientes participativos y de integración

para convertirlos en oportunidades de crecimiento y autoconstrucción permanente.

Es necesario destacar que este trabajo investigativo es importante porque es de los pocos que centra su enfoque de análisis en la implementación de la Cátedra de Paz en la comunidad de educación superior; además, realiza aportes desde el estudio en tres ejes que se asimilan con los que se trabajarán en el presente proyecto: construcción, implementación y evaluación de una propuesta pedagógica en educación ciudadana.

II. Este trabajo se titula “Guía para la implementación de la Cátedra de la Paz” desarrollado por Santillana y en apoyo de la Pontificia Universidad Javeriana en la ciudad de Bogotá publicado en el año 2019. Esta guía contiene orientaciones específicas que direccionan el proceso para la construcción de ambientes de paz; esto se hace por medio de proyectos que nacen desde las siguientes: ¿Qué es la Cátedra de la Paz como asignatura?, ¿Cómo incluir la Cátedra de la Paz en el currículo?, ¿Cómo evaluar la Cátedra de la Paz?, ¿Cómo elaborar los factores, estándares y competencias de la asignatura de Cátedra de la Paz? Todos estos interrogantes intentan dar una perspectiva más clara del modelo que debe emplearse en el aula para llevar a cabo un proyecto.

En el capítulo uno se expone la importancia de dejar a un lado los modelos de enseñanza tradicionales y hacer un cambio en la Educación para la Paz; en el capítulo dos se exponen algunas herramientas que propone John Paul Lederach para resolver los conflictos sin utilizar la violencia, estas deben ser empleadas en los diseños que pretendan lograr procesos de transformación en el aula. Las estas son denominadas *las tres P* (PPP).

- La primera herramienta es para las personas, se debe tener en cuenta en el proceso la forma en que las situaciones afectan directamente la emocionalidad de las personas, sus necesidades, sus sentimientos y su condición humana.
- La segunda herramienta es el proceso, todo conflicto sigue un proceso y este debe tenerse

en cuenta para restablecer la justicia y el diálogo constructivo.

- La tercera es el problema, se debe analizar las necesidades e intereses de cada una de las partes involucradas en una situación conflictiva.

En el tercer capítulo se clarifica lo que implica “educar para la paz” destacando así: la formación en valores y la puesta en práctica de estos dentro de una vida en sociedad, la implementación de un modelo pedagógico para el desarrollo de una personalidad creativa y la recuperación de la idea de paz dentro de un paradigma positivo y de conciencia. Dentro de los proyectos que se exponen se encuentran: Protección de las riquezas culturales y naturales de la Nación, Resolución pacífica de conflictos, Prevención del acoso escolar y Memoria histórica.

Finalmente, en el cuarto capítulo se muestran ejercicios lúdicos que están proyectados a “educar para el respeto cultural, la reconciliación y solidaridad” y “educar para desterrar la cultura de guerra y violencia”. Para el desarrollo metodológico de estas se tiene en cuenta los siguientes aspectos: diálogo referente al tema, reflexión a nivel individual y grupal de los obstáculos a superar, acción: representación en exposición, trabajo en grupos, teatro, lúdica, etc., conciencia del tema en la vida de la persona.

Las orientaciones que contiene esta guía sirvieron de apoyo para estructurar los conceptos de la Cátedra de Paz que se diseñó para los estudiantes del PFC dentro de una cultura de paz en ambientes educativos conforme a los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional. Igualmente, el contenido del antecedente aporta soluciones lúdicas que permitieron abordar las problemáticas identificadas en los estudiantes de la Escuela Normal Superior de Piedecuesta.

III. El tercer antecedente se titula “Educación, paz y posconflicto: oportunidades desde la educación superior” realizado por Mauro Jordán Baquero Rodríguez y Paul Andrés Ariza Landinez en el 2014 de la Universidad de la Salle. Los objetivos a alcanzar de los exponentes

fueron: trazar los marcos de posibilidades de paz a través de la territorialización de la violencia; de esta manera se muestran algunos aportes academia para consolidar un escenario de paz en Colombia, resaltar las contribuciones de la Universidad de La Salle en beneficio de la paz y finalmente, analizar el documento del Consejo Nacional de Educación Superior (CESU), pensando en el proceso de paz y en un escenario de posconflicto con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

El documento presenta algunas contribuciones que ha realizado la Universidad por la paz. También, se describirá brevemente lo que está llevando a cabo la Universidad de La Salle durante las negociaciones de paz en La Habana. En seguida, se expondrá el punto clave de este artículo, el Acuerdo por lo superior 2034 en aras de lograr un escenario para la paz y el posconflicto. Finalmente, se comparten consideraciones finales para el rol del docente en la vida.

A modo de conclusión los autores resaltan, que la educación superior debe transformarse para atender los retos que implica esta labor. Una de las opciones que tiene la Universidad en Colombia consiste en reducir la brecha que hay entre Estado, familia y educación. Por eso debe actuar en los siguientes aspectos: la Universidad deberá actuar de manera secuencial, coherente y trascendental, al verse limitada ante un Gobierno indiferente que desdeña lo que los estudiantes universitarios pueden realizar desde la academia; la familia, también debe reconocer su aporte para la paz, sus principios éticos y morales son de gran importancia para una generación de jóvenes reconciliados, pues la educación inicia en casa; el docente, desde su aula, con todos sus conocimientos y prácticas adquiridas, debe identificar las estrategias relevantes para el desarrollo de la paz; la tarea de las universidades sigue siendo un portafolio abierto para lograr la paz y el desarrollo de un escenario de posconflicto; la paz requiere un proceso positivo, dinámico y propositivo. El diálogo entre las universidades y la cooperación de los implicados permitirá una transición entre una cultura de la

violencia y una cultura de paz.

Entre tanto, este trabajo desarrollado desde la academia direcciona la discusión hacia la responsabilidad de la educación superior con la construcción de paz en la sociedad colombiana; por lo que acorde con la pasantía adquiere relevancia al presentar el reto que tiene la educación superior en todos sus niveles, en este caso los estudiantes del PFC en la consolidación de escenarios de paz propiciando talleres educativos para la formación docente.

2.1.3 Locales. I. Esta investigación es la antecesora del presente trabajo, la investigación tiene como título “Estado de implementación de la Cátedra de la Paz en los grados 10°, 11° y en el programa de formación complementaria de una institución educativa pública del municipio de Piedecuesta/Santander; el trabajo fue realizado por Paula Andrea Angulo Cortés y Wendy Loraine Bolívar Rojas. El objetivo para alcanzar durante la investigación fue: diagnosticar el estado de implementación de la Cátedra de la Paz en los grados 10°, 11° y en el Programa de Formación Complementaria de la Escuela Normal Superior de Piedecuesta.

La investigación se fundamentó en los paradigmas cualitativo y crítico, siguiendo las orientaciones del macroproyecto que se encuentra bajo el diseño de investigación acción. Sin embargo, el diseño que orienta la etapa diagnóstica es exploratorio-descriptivo, se usaron técnicas para la recolección de la información, estas fueron: observación, encuesta, entrevistas, grupos focales, talleres y revisión documental. El diagnóstico institucional consistió las siguientes fases: acceso a la comunidad; recolección de información; análisis e interpretación de los datos; consolidación del diagnóstico y las oportunidades de innovación y mejora; socialización y validación del diagnóstico ante la comunidad educativa. Entre las conclusiones y recomendaciones se encontró:

- En los grados décimo, once y PFC está presente la agresión verbal, por la intolerancia y

desacuerdos que existen entre el estudiante con sus pares y con los docentes, manifestado en el uso de malas palabras, amenazas, apodos, gritos, burlas y dificultad para resolver conflictos.

- La institución se enfrenta a problemas como falta de conciencia ecológica, venta de sustancias alucinógenas y algunos casos de discriminación por la orientación sexual, que llevan a la deserción escolar.
- La institución necesita emplear estrategias, dar seguimiento a los problemas externos, como es el caso de la existencia de conflictos entre pandillas y venta de drogas.
- La caracterización y nivel de satisfacción de la Cátedra de la Paz están muy divididas, porque desconocimiento de la Cátedra.

El anterior trabajo contiene aportes necesarios para realizar un acercamiento a la población de la presente investigación, ya que comparte el lugar, el contexto y los participantes del presente trabajo investigativo.

II. Otro antecedente que guía el estudio de la implementación de la Cátedra de la Paz en instituciones de educación superior es *La cátedra de la paz en instituciones de educación superior de Bucaramanga (Colombia) a la luz de los planteamientos de la educación para la sostenibilidad de la UNESCO*, es este trabajo desarrollado en la Universidad de Ciencia y Desarrollo -Uniciencia- por las investigadoras Aury Acevedo Suárez y Zaida Rojas Castillo, toma como eje de análisis la Declaración final de la Conferencia Regional de la Educación Superior en América Latina y el Caribe, celebrada en Cartagena de Indias en 2008, y se trazan los objetivos principales de: (i) conocer las perspectivas holísticas que tienen los estudiantes de educación superior en la ciudad de Bucaramanga, sobre el conflicto y el proceso de paz; (ii) y obtener una visión general de la implementación de la Cátedra de la Paz por parte de instituciones de educación superior.

Así, las investigadoras desarrollan una breve reseña sobre la normatividad que sustenta la

implementación de la Cátedra de la Paz derivada del proceso de paz con las FARC, además, a través de herramientas como la observación y la entrevista a estudiantes de instituciones de educación superior de Bucaramanga (en el texto no se describen las instituciones que hicieron parte de la investigación) concluyen que:

- Si bien si se ha iniciado por parte de las instituciones educativas la implementación de la cátedra de paz en la ciudad, no obstante, estas propuestas aún no están bien definidas o determinadas, pues existen deficiencias en su desarrollo.
- Ponen de presente el ejemplo de implementación en la Universidad Industrial de Santander (Bucaramanga), donde por medio de “charlas enfocadas en el tema de posconflicto”, se ha logrado crear competencias ciudadanas y una reflexión crítica en los estudiantes en medio de la transición a una cultura de paz.

En consecuencia, de lo anterior se rescata el aporte que se realiza a la presente pasantía la estructuración del concepto de educación para el desarrollo sostenible de acuerdo con los principios señalados por la UNESCO, reconociendo la importancia de impulsar, desde la educación, la reconstrucción del tejido social y el rescate de valores como la paz; además, destaca el diseño de nuevas estrategias que permitan el cambio de los métodos pedagógicos en pro de educar para la paz desde la participación y el ejercicio de la ciudadanía, como la pasantía se propone aportar.

2.2 Marco Conceptual

El trabajo se sustentó bajo miradas filosóficas y pedagógicas que, desde el Ministerio de Educación Nacional hasta las instituciones educativas, plantean transformar las nuevas prácticas

escolares de convivencia pacífica en las aulas. Para ello en este apartado se abordan algunas de las perspectivas que autores como Enrique Chaux abanderan sobre el tema de resolución de conflictos y ambientes pacíficos en el marco de la Cátedra de la Paz y la convivencia ciudadana, concepto creado como estrategia para “fomentar el proceso de apropiación de conocimientos y competencias relacionados con el territorio, la cultura, el contexto económico y social y la memoria histórica” (Decreto 1038, 2015), en las instituciones educativas colombianas y de esta manera propiciar la reconstrucción del tejido social; adicionalmente, se exponen los documentos que el MEN ha dispuesto para las instituciones educativas y son tomados como punto de partida en la reflexión pedagógica que realiza en éstas.

Al respecto, es pertinente destacar a Enrique Chaux, uno de los máximos exponentes de *Educación para la paz*, quien desde el desarrollo de competencias ciudadanas guía la implementación de la Cátedra de la Paz a partir de la apropiación de conocimientos orientados a la convivencia pacífica. La fundamentación de este concepto se centra en la necesidad de superar ambientes de exclusión, agresión y violencia común en la sociedad y en el contexto propio de la escuela (Chaux y Velásquez, s. f, p. 9), esto se supera con la implementación en el aula de relaciones solidarias, incluyentes y democráticas entre todos los actores que participan dentro de la comunidad educativa que fueron las finalidades del proyecto de pasantía orientado a la educación superior.

Ahora bien, otra referencia que contribuyó a la conceptualización de la educación para la paz es la de Johan Galtung (1990) quien según ésta “responde a nuevas formas educativas, es decir, nuevas prácticas para abordar los contextos sociales donde hay o ha habido varias expresiones de conflicto y violencia (directa, estructural y cultural)” (citado en Arboleda, Herrera y Prada, 2017, p. 17); de este modo fue necesaria la puesta en marcha de tres metas articuladas a los contenidos

del proyecto, como bien lo planteaban Arboleda *et al.* (2017):

- La posibilidad de lograr en los grupos la autonomía necesaria para debatir acerca del entorno.
- La aceptación de las diferencias y la participación incluyente en relación con los distintos ambientes.
- La inclusión de grupos poblacionales afectadas por el conflicto y socialmente discriminados, con la promoción de los Derechos Humanos.

A su vez la implementación de una cultura de paz en la educación superior exige la planificación de contenidos que permitan la construcción de un currículo para la paz en el que concreten las ideas expuestas anteriormente. El *Currículo* se presenta como la estructura de formación de competencias ciudadanas, en este sentido se tiene en cuenta a Gimeno (2010) quien menciona: “El currículum es un texto que representa y presenta aspiraciones, intereses, ideales y formas de entender su misión en un contexto histórico muy concreto, desde donde se toman decisiones y se eligen caminos” (p. 34).

Dentro de ese concepto global y general la educación para la paz despliega diversas dimensiones: primeramente, se habla de la convivencia pacífica entendida como la promoción de relaciones constructivas, dialógicas, incluyentes, cuidadosas y sanas, porque en este ámbito se cierra el espacio de las agresiones y la violencia (sin maltrato, sin discriminación), en todo el entorno se debe recurrir “al manejo constructivo de conflictos, el perdón, la reparación, la reconciliación y la prevención de la agresión, la discriminación o el acoso escolar (bullying)” (Chaux y Velásquez., s. f, p. 7).

Seguidamente se habla sobre el enfoque de formación ciudadana dentro de la educación para la paz, esta refiere a la formación y educación de cada ciudadano como se desarrolla dentro de la

misma sociedad, entendiendo que debe formarse como un ser democrático, justo, tolerante, inclusivo. Asimismo, Chau y Velásquez (s. f) afirman que la educación para la paz vista desde la ciudadanía tiene como objetivo:

Contribuir a la reducción de las inequidades, injusticias, discriminaciones y vulneraciones de derechos en la sociedad al promover la formación de ciudadanos activos, ciudadanos que se comprometan en iniciativas de acción colectiva que busquen generar, por medios pacíficos y democráticos, cambios en aquello que consideren injusto de sus contextos cercanos y en la sociedad en general (p.8).

De modo que dentro de la pasantía todos estos conceptos son los que aportan al diseño de una estrategia que promueva un aprendizaje integral en la persona, por ello la comunidad educativa y la institución han de propender por estrategias o herramientas que ayuden a mejorar el ambiente y el ámbito escolar con base en la Cátedra de la Paz; al respecto, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) refiere a la *Cátedra de la Paz* como una iniciativa que genera ambientes pacíficos y reflexivos entorno a los cambios por los que atraviesa Colombia, en su actual momento de posconflicto.

Así, instados los entes educativos a crear diversas propuestas y estrategias para acobijar e implementar la Cátedra de la Paz, estos se unen y proyectan el cambio en el funcionamiento del proceso enseñanza-aprendizaje que se desarrolla dentro y fuera del aula con relación a la Cátedra de la Paz y sus ejes temáticos. Igualmente el Estado colombiano promovió la obligatoriedad de la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas del país (públicas y privadas), y conforme al Decreto 1038 (2015) “todas las instituciones educativas deberán incluir en sus planes de estudio la materia de Cátedra de La Paz antes del 31 de diciembre de 2015”; este decreto fue reglamentario de la ley 1732 de 2014.

Con relación a lo anterior, el MEN realiza la publicación de una serie de documentos que

recopilan estrategias, actividades y planeaciones de cómo orientar en el aula la Cátedra de Paz, de su reflexión se extrajeron aportes valiosos sobre la implementación de estos contenidos en las instituciones educativas.

En primer lugar, está el documento creado por el Ministerio de Educación Nacional Secuencias didácticas de educación para (1° a 11° grado). En este se propone ejemplos de secuencias didácticas en educación para la paz direccionados para básica, secundaria y media, el texto tiene como finalidad: exponer las secuencias didácticas para que en las instituciones educativas se implemente en distintos espacios curriculares que maneja la comunidad educativa.

En segundo lugar, se toma como referente las Orientaciones generales para la implementación de la Cátedra de la Paz en los establecimientos educativos de preescolar, básica y media de Colombia, que buscan formar para la ciudadanía y estudiantes con carácter crítico, reflexivo ante las diversas relaciones interpersonales con las que se cruza en su cotidianidad; de la misma manera describen como la Cátedra de la Paz puede generar reflexión y diálogo sobre el desarrollo sostenible, la cultura de la paz y el mejoramiento de la calidad de vida de cada población. Por lo que el MEN brindan materiales, diseños y actividades que se pueden utilizar de manera general en todas las instituciones de Colombia, sin olvidar las adaptaciones que pueden surgir gracias a las necesidades y sistema interno de la comunidad educativa.

En tercer lugar, el MEN crea un documento didáctico donde muestra algunos desempeños en la educación para la paz. Aquí presenta una propuesta de desempeños hacia los grados de transición hasta 11°, ya que busca servir de ilustración a un diseño curricular que toda institución deberá tener por obligatorio cumplimiento en la que la Cátedra de la Paz sea incorporada y transversalizada con todas las áreas de la institución. El gran objetivo del documento es que cada una de las instituciones oficiales que hay en Colombia se apropien, analicen y decidan sobre esta

propuesta, de acuerdo con sus propias características de ahí implementar actividades y herramientas ya adaptadas al contexto y comunidad educativa.

Finalmente, es así como el diseño se deja construido para que la institución educativa de forma autónoma aplique y evalúe el impacto que recibe dichos talleres en su comunidad, estudiantes, docentes, directivos y padres de familia.

2.3 Marco legal

El pilar fundante de la conceptualización de educación para la paz se encuentra en la **Constitución Política de Colombia de 1991**, que en su artículo 22 define la paz como derecho y deber, en este sentido como derecho implica la existencia de dos connotaciones: la primera como derecho individual, y la segunda como derecho colectivo, relacionado con el bienestar social, y como deber ciudadano se consagra en el artículo 95, numeral 6; más allá de lo anterior, la paz tiene una vocación principal en la escala de valores de una sociedad, por lo que la educación no puede ser ajena a su consecución a través de procesos de reflexión que promuevan la convivencia y la participación ciudadana, en el marco de la búsqueda de una paz estable y duradera.

Seguidamente, basados en la Ley General de Educación o ley 115 de 1994 que define *el currículo* como el “conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el Proyecto Educativo Institucional” se considera la Cátedra de la Paz como un área en el plan de estudios de cualquier institución educativa del país, que puede desarrollar sus temáticas en los proyectos establecidos por la institución. Para el importante desarrollo de este

proceso, es necesario tener en cuenta diferentes aspectos legales que ayuden al fortalecimiento y a la realización de esta. Ahora bien, para el proyecto fue importante contar con un marco legal que ayudara a sustentar el trabajo dentro de la institución educativa y que este, tenga un alto impacto con la comunidad para que se puedan apreciar cambios y un ambiente de paz.

En primer lugar, el artículo 77 de la **Ley 115 de 1994** define la autonomía escolar de la siguiente manera: “dentro de los límites fijados por la presente ley y el proyecto educativo institucional, las instituciones de educación formal gozan de autonomía para organizar las áreas fundamentales de conocimientos definidas para cada nivel, introducir asignaturas optativas dentro de las áreas establecidas en la ley, adaptar algunas áreas a las necesidades y características regionales, adoptar métodos de enseñanza y organizar actividades formativas, culturales y deportivas, dentro de los lineamientos que establezca el Ministerio de Educación Nacional”.

En segundo lugar, la **Ley 1620 de 2013** traza el objeto de promover y fortalecer la convivencia escolar, la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de los estudiantes y miembros de la comunidad escolar, además de buscar y crear mecanismos que permitan la promoción, prevención, atención, detección y manejo de las conductas que vayan en contra de la convivencia escolar en las instituciones educativas.

En tercer lugar encontramos la **Ley 1732 de 2014**, la precitada norma indica en su Artículo 1° con el fin de garantizar la creación y el fortalecimiento de una cultura de paz en Colombia, establézcase la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas de preescolar, básica y media como una asignatura independiente. Parágrafo 2°. La Cátedra de la Paz tendrá como objetivo crear y consolidar un espacio para el aprendizaje, la reflexión y el diálogo sobre la cultura de la paz y el desarrollo sostenible que contribuya al bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población. Parágrafo 3°. La Cátedra será un espacio de reflexión y formación en tomo a

la convivencia con respeto, fundamentado en el artículo 20 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Artículo 2°. Para corresponder al mandato constitucional consagrado en los artículos 22 y 41 de la Constitución Nacional, el carácter de la Cátedra de la Paz será obligatorio. Artículo 3°. El desarrollo de la Cátedra de la Paz se ceñirá a un pensum académico flexible, el cual será el punto de partida para que cada institución educativa lo adapte de acuerdo con las circunstancias académicas y de tiempo, modo y lugar que sean pertinentes. Artículo 4°. Las instituciones educativas de preescolar, básica y media, incluirán en sus respectivos planes de estudio la Cátedra de la Paz, de acuerdo con la reglamentación que en virtud del artículo 3° de la presente ley, expida el Gobierno Nacional.

En cuarto lugar, el **Decreto 1038 de 2015** por el cual se reglamenta la ley anterior, indica los objetivos de la Cátedra de la paz: “deberá fomentar el proceso de apropiación de conocimientos y competencias relacionados con el territorio, la cultura, el contexto económico y social y la memoria histórica, con el propósito de reconstruir el tejido social, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consignados en la constitución” (Artículo 2); asimismo, dentro de este decreto también se estipula la implementación de la Cátedra de la Paz en los planes de estudios en una de las siguientes áreas:

- Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política y Democracia;
- Ciencias Naturales y Educación Ambiental, o
- Educación Ética y en Valores Humanos.

Finalmente, estas leyes fundamentan nuestro proyecto, exponiendo cuáles son los aspectos más relevantes a tratar en Cátedra de la Paz y en la implementación de nuestros talleres, también, facilitará la comprensión de estas problemáticas y el qué hacer dentro de las aulas y la comunidad educativa cuando estas se presenten; asimismo, los docentes, padres de familia y estudiantes,

comprenderán qué es la Cátedra de la Paz y podrán aplicarla en su diario vivir, llevando dicho concepto a más personas.

3. Metodología

En el siguiente apartado se expone el diseño y enfoque metodológico que guio esta investigación, además de las técnicas e instrumentos utilizados en esta segunda etapa del macroproyecto, a su vez una contextualización de la población que participó en el proceso investigativo.

3.1 Enfoque metodológico

La investigación se basó en el paradigma cualitativo, que permitió analizar y reflexionar sobre la realidad educativa, sus participantes, las emociones y reacciones de estos; Hernández, Fernández y Baptista (2014) explican “la investigación cualitativa proporciona profundidad a los datos, dispersión, riqueza interpretativa, contextualización del ambiente o entorno, detalles y experiencias únicas. Asimismo, aporta un punto de vista “fresco, natural y holístico” de los fenómenos, así como flexibilidad” (p. 16).

De esta manera el enfoque que se utilizó en la investigación fue predominantemente cualitativo, en palabras de Salgado (como se citó en Pereira, 2011) una investigación predominantemente cualitativa es flexible y abierta, razón por la cual este trabajo se ajustó a las características, no solo del objeto de estudio, sino también a las condiciones en que se circunscribió. Este tipo de investigación logra profundizar en las necesidades y características propias de la comunidad en

docentes, alumnos, directivos y padres de familia. Es así como este enfoque logra entender la dinámica de las relaciones climáticas de la institución y del aula que se viven cada día.

Al decir que tuvo tintes críticos se hace referencia a la crítica social y real de los problemas que vive la comunidad establecida, marcada con el autorreflexión de las problemáticas que se viven a diario en las relaciones de los participantes y en la vida propia de estos. Alvarado y García (2008) afirman “el conocimiento se construye siempre por intereses que parten de las necesidades de los grupos; pretende la autonomía racional y liberadora del ser humano; y se consigue mediante la capacitación de los sujetos para la participación y transformación social” (p. 190); es por esto que en el enfoque predominantemente cualitativo y crítico, la realidad y la participación de una comunidad es lo fundamental, siendo así, en la Escuela Normal Superior de Piedecuesta se apostó transformación de las prácticas en un ambiente escolar de paz y de buena convivencia en la que se eduque a través de las competencias ciudadanas.

3.2 Diseño metodológico

El proyecto contó con un enfoque metodológico basado en la investigación- acción que sirvió como herramienta para analizar la realidad de la comunidad educativa y poder establecer relaciones acordes al objetivo propuesto.

Se ha concebido este tipo de investigación como la emprendida por personas, grupos o comunidades que llevan a cabo una actividad colectiva en bien de todos, así, consiste en una práctica reflexiva social en la que interactúan la teoría y la práctica con miras a establecer cambios apropiados en la situación estudiada y en la que no hay distinción entre lo que se investigada, quién investiga y el proceso de investigación (Restrepo, 2002, p.1).

Ahora bien, es importante mencionar que esta investigación-acción involucró la relación del

conjunto de la comunidad educativa, donde se hubiese presentado algún tipo de problemática en torno a la convivencia, siendo necesaria para su resolución, la adopción de una actitud reflexiva de la realidad a la que estaban expuestos, para que por medio de ambientes de diálogo y las competencias que desarrollara cada uno de estos se pudiesen presentar soluciones o establecer cambios apropiados con miras a resolver las diversas dificultades que se estaban generando.

Lo anterior, en el macroproyecto se definió como investigación acción, al respecto, Hernández, Fernández y Baptista (2014) mencionan que este paradigma busca “comprender y resolver problemáticas específicas de una colectividad vinculadas a un ambiente (grupo, programa, organización o comunidad)” (p. 9), luego, la investigación acción permite a toda la comunidad participante estar inmersa dentro del proceso educativo, es por esto que en el desarrollo de la investigación fueron partícipes directivos, docentes y estudiantes de la Escuela Normal Superior de Piedecuesta con el fin de asumir un rol crítico y de cambio en la educación que imparten día tras día. A continuación, se describen las fases que se llevaron a cabo para dar continuidad a la investigación:

Fase I: comprendió el diagnóstico realizado por el primer grupo de investigadores (la primera cohorte que participó en la investigación), los cuales tenían como objetivo identificar el estado de implementación de la Cátedra de Paz en grupos focales de toda la ENSP (exceptuando a la Básica primaria); este diagnóstico arrojó diversas problemáticas las cuales involucró a todos los grados escolares de la institución. Cabe destacar que este proyecto solo se enfocó en las dificultades y debilidades presentadas por el Programa de Formación Complementaria, definidas como: *a.* La resolución de conflictos en el grupo que se observó fue nula, se concluyó que el ambiente de enseñanza-aprendizaje es muy tenso, ya que el respeto y la autoridad del maestro tiene poca importancia para cada uno de los estudiantes. *b.* En cuanto a relaciones interpersonales también se

identificó que no existe el verdadero valor del trabajo en equipo cada alumno trabaja por su cuenta.

c. A nivel general la institución se enfrenta a problemas de conciencia ecológica, venta de sustancias alucinógenas y casos de discriminación por orientación sexual.

Fase II: esta fase correspondió a la planificación y elaboración de talleres pedagógicos prácticos; en esta se crearon talleres para los grupos implicados dentro de la comunidad educativa (estudiantes y docentes), donde se tuvo en cuenta algunas categorías que trabaja la Cátedra de la Paz. Asimismo, se mantuvo un formato que permitió al investigador identificar el objetivo principal para cada sesión y los temas de Cátedra de la Paz, estos talleres se estipularon por tiempos, donde las actividades se estructuraban por momentos: inicio, desarrollo y cierre, teniendo su respectiva evaluación por taller, al finalizar el mismo. Igualmente se realizó una prueba piloto para los talleres pedagógicos propuestos, donde únicamente se tomó una muestra pequeña de personas, que incluyó docentes y estudiantes (para el caso del PFC, no se tuvo participación de los padres de familia, puesto que la mayoría de los estudiantes son mayores de edad). Este proceso tuvo una socialización y reflexión por parte de los participantes, así se reestructuraban y modificaban los contenidos o dinámicas trabajadas para cada propuesta de taller.

3.3 Técnicas e instrumentos de recolección de información

En el proyecto se tuvieron en cuenta técnicas de recolección de datos como la aplicación de talleres, que favorecieron el proceso investigativo. Es por esto que desde las posturas de educadores que han estudiado el taller como herramienta educativa, se hace necesario referir a Natalio Kisnerman quien define el *taller* como “unidades productivas de conocimientos a partir de una realidad concreta, para ser transferidos a esa realidad a fin de transformarla, donde los

participantes trabajan haciendo converger teoría- práctica” (como se citó en Maya, 2007, p. 12), esta técnica permite organizar las actividades planteadas, favoreciendo la iniciativa de los participantes (estudiantes, profesores) para buscar soluciones a las problemáticas que se han planteado.

3.4 Descripción de la institución educativa

La Escuela Normal Superior de Piedecuesta se encuentra ubicada en la carrera 15 #4-43 San Cristóbal, Piedecuesta, Santander. Trabaja en la jornada de la mañana con los grados escolares de sexto, séptimo, octavo, noveno, décimo, undécimo y PFC (en todos sus semestres) y en la jornada de la tarde con preescolar, primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y nuevamente PFC; es una institución de carácter mixto, que tiene más de cincuenta años, educando a cientos de piedecuestanos, sus inicios se sitúan en el año 1953 liderada por el pedagogo Jorge Reyes Mantilla su primer rector. En la actualidad el Especialista Elías Cediél Uribe es quien acompaña la Escuela Normal Superior de Piedecuesta desde hace diez años con su direccionamiento y liderazgo.

Hoy día cuenta con aproximadamente 2600 egresados de bachillerato y 350 Normalistas Superiores que se desempeñan principalmente en la docencia y algunos en el magisterio. Cabe destacar que, en el nivel superior, al Programa de Formación Complementaria la Normal le apuesta a la formación de profesionales al servicio de la educación, con calidades: éticas, pedagógicas, humanas, intelectuales, sociales y competente en la interpretación de la realidad educativa, para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones que deba atender.

Dentro del modelo educativo que maneja la institución, para el proceso de enseñanza aprendizaje, se encuentran los siguientes principios, filosóficos: busca formar integralmente al

estudiante dentro de un perfil netamente humanístico; jurídicos: la Constitución Política de Colombia y demás Normas legales; axiológicos: el educador es el ejemplo percibido por el niño, por eso el maestro debe ser una persona con autonomía, con mentalidad analítica y reflexiva; epistemológicos: la reflexión crítica sobre el saber tomando como punto de partida la pregunta, combatiendo afirmaciones dogmáticas, rediseñando estrategias, fortaleciendo los conocimientos y estimulando los procesos mentales; además de otros fundamentos que son la base educativa del modelo constructivista con pertinencia social con el que la institución busca responder a la realidad del contexto.

3.5 Población

En la investigación se seleccionó una población mixta del Programa de Formación Complementaria (PFC), estudiantes que oscilaban entre los 16 hasta los 35 años de edad del género masculino y femenino, que en su momento cursaban primer y segundo semestre, el curso fue heterogéneo ya que algunos estudiantes provenían de otras modalidades sin el énfasis pedagógico, de instituciones como: Colegio Balbino García, Colegio Humberto Gómez Nigrinis, Colegio Técnico José Ignacio Zabala, Víctor Félix Gómez Nova, Instituto Luis Carlos Galán Sarmiento, Colegio Centro de Comercio, Instituto Promoción Social.

3.6 Muestra

Para la muestra de estudiantes se eligió al Primer semestre de la jornada de la mañana y al Segundo semestre de la jornada de la tarde, en total se trabajó con diecisiete (17) estudiantes en

sus respectivos horarios de estudio; con relación a los maestros, se seleccionó a los dos titulares de las Didácticas de Ciencias Sociales de ambas jornadas y con los docentes de las otras áreas se hizo de forma aleatoria en los espacios de descanso, esta selección fue dirigida por la coordinadora de la institución, de manera que la muestra fue seleccionada a conveniencia de la institución educativa y sus directivos.

Tabla 1.*Relación estudiantes - muestra*

POBLACIÓN		MUESTRA	
Primer semestre (jornada de la mañana)	28 estudiantes	Primer semestre	10 estudiantes
Segundo semestre (jornada de la tarde)	17 estudiantes	Segundo semestre	7 estudiantes
TOTAL:	Cuarenta y cinco (45)	TOTAL:	Diecisiete (17)

Tabla 2.*Relación docentes - muestra*

POBLACIÓN		MUESTRA	
Docentes de didáctica sociales (uno para cada jornada)	2 personas	Docente jornada de la mañana	1 persona
Docentes de otras áreas (en ambas jornadas)	15 personas	Docentes de otras áreas	5 personas
TOTAL:	Diecisiete (17)	TOTAL:	Seis (6)

4. Resultados

El ejercicio de construir ambientes de paz y de diálogo para estudiantes del Programa de Formación Complementaria en la Escuela Normal Superior de Piedecuesta, se hizo evidente en la creación de nuevas herramientas que implementarán la Cátedra de la Paz en las aulas educativas y en la institución. Así, se observa que el país intenta dejar atrás una época de violencia por lo que las aulas son determinantes en la generación de una nueva cultura de paz, surgiendo de esta manera la cátedra de la paz impulsada desde el Ministerio de Educación Nacional.

Sobre lo anterior, se encuentra autores como Paulo Freire (1972) quien critica los modelos educativos tradicionales y plantea un cambio de paradigma para que la educación sea una búsqueda, un medio de conciliación y diálogo; entonces, se busca que en las aulas no solo se formen profesionales mecánicos sino ciudadanos como ya se mencionó. En estos talleres se abordaron temas como: la prevención de situaciones conflictivas, la diversidad, la ética profesional del maestro, el sentido de pertenencia con el territorio y un acercamiento al ser político-cívico del docente y lo que transmite a quienes están dentro del aula, en aras de “desarrollar experiencias vivenciales que conduzcan a intuir la paz como modo de ser de las relaciones interpersonales” (Salamanca, Rodríguez y Cruz, 2016, p.7).

Estos talleres piloto fueron realizados en coautoría y bajo la dirección, supervisión y asesoría permanente del director del proyecto, profesor José Manuel Franco Serrano, en el marco de las constantes reflexiones y evaluaciones que se hicieron por parte de las investigadoras y los participantes. A continuación se presentan los talleres organizados así, primero se encuentran ocho talleres piloto aplicados a estudiantes del Programa de Formación Complementaria; seguidamente se ubican tres talleres piloto para los docentes de la asignatura de ciencias sociales; y por último un taller piloto para docentes de todas las áreas.

4.1 Talleres dirigido a estudiantes del Programa de Formación Complementaria



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
ESCUELA DE EDUCACIÓN



INVESTIGACIÓN DISEÑO DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ PARA INSTITUCIONES
EDUCATIVAS OFICIALES DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

Figura 2.

Taller N°1. Todos somos diferentes

N° 1	Taller “Todos somos diferentes”		
Responsables	Docentes de la Cátedra de la Paz o de la didáctica de las ciencias sociales	Fecha	
		Duración	90 minutos
Dirigido a	Estudiantes del Programa de Formación Complementaria		
Objetivo del taller	Crear un ambiente de participación y reflexión, acerca de la Cátedra de la Paz.		
Categoría	Diversidad e identidad		
Tema	Diversidad y pluralidad		
DESARROLLO DEL TALLER			
Primer momento	En el primer momento el orientador del taller se presenta ante el grupo (nombre completo, carrera de estudio y edad), pide al grupo presentarse de la misma manera añadiendo respuestas de las siguientes preguntas: ¿Por qué ser maestro? ¿Cuál fue la razón por la que eligió estudiar esta carrera? Cuando cada uno de los estudiantes realice su presentación, se les pide organizarse de forma circular.	Tiempo	20 minutos

	<p>En el círculo los estudiantes del PFC estarán sentados con los ojos cerrados, los orientadores harán las siguientes preguntas (se debe ambientar con música de fondo).</p> <p>Preguntas</p> <p>- ¿Te amas? ¿Te gusta todo lo que ves de lo que eres tú? ¿Cuál fue la última vez que te viste al espejo y no te gustó lo que viste? ¿Te rindes al primer intento? ¿Sueles sentirte enojado contigo mismo? ¿Qué es lo que no te gusta de ti? ¿Prefieres el cuerpo, la personalidad o la vida de otra persona?</p> <p>Al finalizar el ejercicio cada persona podrá compartir y hacer una pequeña reflexión de cómo se sintieron, luego, se ponen de pie los estudiantes y se dan un abrazo grupal.</p>		
Recursos	Cuestionario de preguntas dirigidas a los estudiantes, sonido (música relajante), lugar cómodo.		
Segundo momento	Al grupo se le presentará el cuento “Vivan las uñas de colores” de los autores Alicia Acosta y Luis Amavisca, se proyecta en diapositivas de Power Point o duplicado en copias para los estudiantes (anexo). Al terminar la lectura o visionado del cuento se pide a los estudiantes algunas apreciaciones generales de lo que trató el texto.	Tiempo	40 minutos

	<p>Después en unos papeles de colores se entregan los siguientes términos:</p> <p>Estereotipos, pluralidad, diversidad, aceptación, amor propio y respeto.</p> <p>La persona que reciba el papel deberá explicar el concepto y como se relaciona con el cuento; el ejercicio se repite hasta terminar cada papel. Para finalizar el orientador hace la siguiente pregunta:</p> <p>En su rol como educador a la hora de enseñar ¿cómo maneja en el aula el concepto de pluralidad y diversidad?</p> <p>Para este momento, se hace entrega de los siguientes casos hipotéticos y se pide la opinión y solución de cada uno.</p> <p>Al escuchar cada miembro del grupo, se da la indicación de formar parejas de trabajo.</p> <p>CASO A: En un salón de clase una menor de edad está siendo burlada por llevar cabello corto ¿Usted como maestra qué haría? ¿Cuál es su reacción ante este caso?</p> <p>CASO B: Dentro del plan de estudio del año escolar aparece un contenido claro y específico <i>pluralidad</i> y <i>diversidad</i> ¿cómo enseñaría este contenido? ¿Por qué es fundamental enseñar esto en el aula?</p>		
Recursos	<p>Cuento en físico o digital “Vivan las uñas de colores” de Alicia Acosta y Luis Amavisca, fichas de los casos.</p>		

<p>Tercer momento</p>	<p>A cada maestro de formación se le pedirá que plasme en un mentefacto conceptual los siguientes términos: aceptación/discriminación</p> <p><i>Definición de mentefacto conceptual: Es un esquema que organiza alguna información de forma jerárquica, por medio de ideas principales y palabras claves. – definición propuesta por los investigadores-</i></p> <p>Con esos conceptos se escriben algunas de las situaciones que hayan vivido o presenciado en su institución educativa o años escolares.</p> <p>Al socializar cada cuadro se permitirá retroalimentación por cada uno de ellos, recibiendo críticas de manera atenta y respetuosa.</p>	<p>Tiempo</p>	<p>30 minutos</p>
<p>Recursos</p>	<p>Hojas blancas, lápices, colores</p>		
<p><u>Evaluación</u></p> <p>Para terminar, se pide a cada uno de los presentes que respondan estas preguntas:</p> <p>¿Cómo se sintió con las actividades?</p> <p>¿Cuáles podrían ser las sugerencias para el próximo encuentro?</p> <p>¿Trabajó como lo esperaba?</p>			

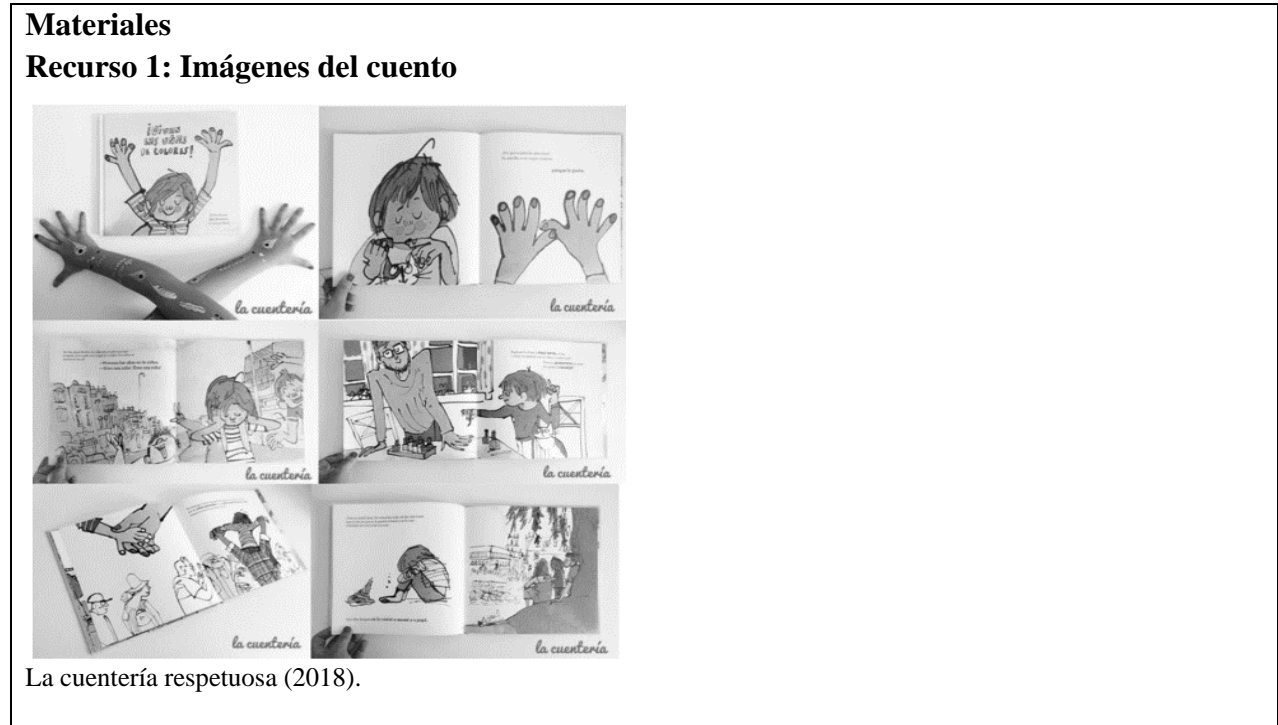


Figura 3.

Taller N°2 En ti está la solución

N° 2	Taller “En ti está la solución”		
Responsables	Docentes de la Cátedra de la Paz o de la didáctica de las ciencias sociales	Fecha	
		Duración	120 minutos
Dirigido a	Estudiantes del Programa de Formación Complementaria		
Objetivo del taller	Fomentar entre los estudiantes del PFC herramientas básicas que permitan abordar los conflictos de manera oportuna con un sentido de prevención para situaciones que generan un ambiente negativo y de conflicto.		
Categoría	Convivencia pacífica		
Tema	Resolución pacífica de conflictos		

DESARROLLO DEL TALLER			
Primer momento	<p>Para esta actividad los orientadores del taller reparten a cada estudiante un globo y un marcador, luego se les pide que piensen en alguna problemática que se viva dentro de la <i>comunidad educativa, el barrio en el que viven, municipio o país</i>, la cual, deberán escribir en el globo entregado. Una vez los estudiantes hayan terminado, los orientadores piden que lancen sus globos al aire, sin dejarlos caer hasta que otra persona tenga en sus manos su respectivo globo con diferente situación.</p> <p>Después de que los estudiantes tengan en sus manos un globo, se les pide que lean y analicen la problemática allí escrita y piensen en cómo se está resolviendo este tipo de conflictos, cómo se podría dar solución a esta, cómo se actúa en una situación problemática de carácter agresivo. Luego se analiza por parejas cada uno de los casos y se solicita que solucionen las siguientes preguntas:</p> <p><i>¿Hace falta enseñar en respeto y tolerancia frente a situaciones de conflicto?</i></p> <p><i>¿Quiénes deben intervenir? ¿Por qué?</i></p> <p><i>¿Qué elementos, recursos se pueden utilizar para la resolución de conflictos?</i></p>	Tiempo	50 minutos

	Para finalizar, los estudiantes en compañía de los orientadores realizan la respectiva socialización de todos los casos presentados.		
Recursos	Globos, papeles, marcadores		
Segundo momento	Los estudiantes formarán tres grupos de trabajo, donde tendrán que pensar en una situación de conflicto según el lugar que les corresponda (problemas con padres de familia, docentes y estudiantes), una vez organizados los grupos, los estudiantes escribirán en un pliego de papel bond, aquellos acuerdos que sean más relevantes para saber cómo intervenir en ese tipo de conflictos dentro y por fuera del aula de clase. Luego de esto, se les pedirá que dramaticen la situación y expliquen de manera más detallada cual fue la intención en su propuesta y por qué es importante.	Tiempo	50 minutos
Recursos	Hojas blancas, lapiceros, lápices y colores, papel bond		
Tercer momento	Los orientadores llevarán un “Buzón de sugerencias”, en el cual los estudiantes escribirán recomendaciones a su institución, para que el proceso de seguimiento en la resolución de conflicto sea más efectivo y se tenga en cuenta.	Tiempo	20 minutos
Recursos	Caja de buzón de sugerencias, papeles de colores, tijeras		

<u>Evaluación</u>
Para terminar, se pide a cada uno de los presentes que respondan estas preguntas:
¿Cómo se sintió con las actividades?
¿Qué no le agrado del taller?
¿Cuáles podrían ser las sugerencias para el próximo encuentro?
¿Trabajó como lo esperaba?

Figura 4.

Taller N°3 Aprende a controlar tus emociones

N° 3	Taller “Aprende a controlar tus emociones”		
Responsables	Docentes de Cátedra de la Paz o de la didáctica de las ciencias sociales	Fecha	
		Duración	120 minutos
Dirigido a	Estudiantes del Programa de Formación Complementaria		
Objetivo del taller	Identificar que la acumulación de rabia es uno de los principales generadores de violencia y descubrir que existen diversas maneras de canalizarla y transformarla para evitar el deseo de venganza.		
Categoría	Convivencia pacífica		
Tema	Prevención del acoso escolar		
DESARROLLO DEL TALLER			
Primer momento	Para iniciar el taller, los orientadores harán una introducción sobre lo que es la <i>rabia</i> como emoción, <i>señalando que esta es una emoción auténtica que tiene derecho a experimentar y no tiene valoración moral, no se considera buena ni mala, simplemente surge en cada persona por alguna situación. Lo que sí tienen valoración moral y que puede tener diferentes</i>	Tiempo	40 minutos

	<p><i>consecuencias, es lo que usted como persona, hace con esa rabia, cómo la actúa y qué comportamientos la acompañan.</i></p> <p>Ahora bien, después de la introducción, los orientadores plantearán preguntas a los estudiantes sobre las causas de la rabia, estas respuestas se darán de manera individual y serán anotadas en el tablero.</p> <p>Preguntas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué me genera rabia? 2. ¿En qué momentos me da rabia? 3. ¿Qué o quién me genera rabia? 4. ¿Qué pienso o qué cosas se me pasan por la cabeza cuando tengo rabia? 5. ¿Qué comportamientos acompañan mi rabia? 6. ¿Qué siento cuando ya me ha pasado la rabia, pataleta o berrinche? 		
Recursos	Hojas de papel (bond, cartulina, periódico) tamaño carta u oficio. Tablero o pliego de cartulina, marcadores para tablero, esferos y lápices		
Segundo momento	<p>Para el segundo momento, cada participante deberá pensar en una situación mientras los orientadores van explicando acerca de la temática trabajada.</p> <p><i>Es necesario que ellos sepan que cuando se acumula los sentimientos de rabia y no se sabe o no se es capaz de canalizarla, esa rabia se convierte en deseos de venganza que a veces se procuran hacer realidad: me desquito con el otro, lo hago quedar mal, le hago una maldad, e incluso hay personas que llegan a extremos: contratan a alguien para que les haga daño.</i></p> <p>Por eso es necesario que yo aprenda que tengo derecho a experimentar rabia y que existen muchas maneras de</p>	Tiempo	50 minutos

	<p>canalizarla adecuadamente sin hacerme daño y sin hacerles daño a otros. Vamos a explicar algunos:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Escribir: poner por escrito todo aquello que me está generando rabia, los sentimientos hacia los otros, lo que desearía hacer, los derechos que yo tenía.2. Golpear una almohada o un colchón (así no me hago daño yo) acompañando los golpes con palabras que expresen lo que más me molesta o con gritos y llanto.3. Dibujar en una hoja a la persona que me hizo daño, pegar la hoja a una almohada y pegarle diciéndole por qué le pego.4. Tomar una pelota y darle patadas contra una pared, acompañando cada patada con una palabra que exprese mis sentimientos y pensamientos. <p>Una vez se haya dado esta explicación, los orientadores realizarán un ejercicio para que los estudiantes tomen conciencia de lo que es la rabia en sus vidas y puedan darle solución o un manejo adecuado. Los estudiantes van a recordar un momento de mucha rabia que hayan tenido en los últimos días, se le dará a cada uno una hoja de papel y un lapicero, en ese momento, se les pide a los estudiantes que intenten recordar, de manera detallada, todo lo que le generó rabia en ese momento, cuáles fueron sus sentimientos y pensamientos que lo acompañaron y si aún le incomoda o molesta la situación cuando se le recuerda. Tendrán de 7 a 10 minutos para que expresen todo lo que se le viene a su mente en esa hoja, por último, se le pide a cada estudiante que expresen frente a sus compañeros el cómo se siente después de haber sacado y expresado todo lo que generaba esa rabia. Después de todas las</p>	
--	--	--

	intervenciones, el docente hará una pequeña reflexión sobre esto.		
Recursos	Hojas blancas, lapiceros.		
Tercer momento	<p>Para la actividad de cierre, los estudiantes conformarán parejas, cada pareja deberá exponer sobre una situación, donde hayan sentido demasiada rabia, frente a los participantes, ellos deberán transformar esa rabia para tomar decisiones y saber actuar de manera adecuada. Teniendo en cuenta la situación que eligieron (puede ser de la actividad anterior), responderán las siguientes preguntas y por último las socializarán con sus compañeros y orientadores.</p> <p>Preguntas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿En qué cosas el otro tenía o sigue teniendo la razón? 2. ¿En qué cosas yo tenía o sigo teniendo la razón? 3. Aún el otro teniendo la razón, no ha debido decirme o hacerme (escribir el qué), porque yo tenía derecho a (escribir a qué tenían derecho). 4. Aún, cuando yo tenía la razón, no debí hacer o decir (escribir qué hice o dije que no debía). 5. De toda esa situación, ¿hay algo positivo que pueda rescatar? 6. ¿Qué pude aprender de esta situación de rabia en la que me vi expuesto o expuesta? 7. ¿Qué puede enseñarme este ejercicio para manejar futuras emociones de rabia? 8. ¿Cómo creen que puedan mediar en las aulas de clase, cuando un estudiante presente una situación de rabia? 	Tiempo	30 minutos

<p><u>Evaluación</u></p> <p>Para terminar, se pide a cada uno de los presentes que respondan estas preguntas:</p> <p>¿Cómo se sintió con las actividades?</p> <p>¿Qué no le agrado del taller?</p> <p>¿Cuáles podrían ser las sugerencias para el próximo encuentro?</p> <p>¿Trabajó como lo esperaba?</p>

Figura 5.

Taller N°4 ¿Quién soy yo en mi país?

N° 4	Taller “¿Quién soy yo en mi país?”		
Responsables	Docentes de la Catedra de la Paz o de la didáctica de sociales	Fecha	
		Duración	120 minutos
Dirigido a	Estudiantes del Programa de Formación Complementario		
Objetivo del taller	Reconoce la importancia de la participación ciudadana en la construcción de una sociedad más incluyente, tolerante y pacífica (empatía, protección, reivindicación).		
Categoría	Diversidad e identidad		
Tema	Diversidad y pluralidad		
DESARROLLO DEL TALLER			
Primer momento	Se reúne a los estudiantes y se les pide que hagan un círculo y en el centro estarán ubicados los dos orientadores del taller, ellos entregarán una silueta humana (recurso 1: las siluetas) para cada uno de los estudiantes escriban características que los definen como persona (cualidades, fortalezas, debilidades, aspectos	Tiempo	40 Min .

	<p>negativos, etc.). Al completar esta parte las orientadoras harán las siguientes preguntas:</p> <p>¿Quién soy? (una hija, una hermana, una tía, madre, prima, etc.)</p> <p>¿Cómo soy? (tranquila, alterada, estable, intranquila, malgeniada)</p> <p>¿Qué me interesa? (estudios, deportes, trabajos) ¿En creo? (religión, corrientes políticas, creencias, culturas)</p> <p>¿De dónde soy? (nacionalidad, ciudad de origen, barrio de vivienda)</p> <p>¿Cómo es mi cuerpo? (rasgos físicos)</p> <p>Todas las preguntas se irán respondiendo en el gráfico de identidad, para terminar la actividad se pide a los estudiantes reunirse en grupo y compartir los gráficos. Al socializarlo se hacen las estas preguntas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿En qué te pareces a tus compañeros? 2. ¿Qué características hacen de ti una persona diferente a los están a tu alrededor? 3. ¿Cómo te hacen sentir estas semejanzas? ¿Cómo te hacen sentir las diferencias? 4. ¿Qué es lo que te hace ser única o único? 		
Recursos	Textos, fichas de trabajos, lapiceros, hojas blancas, colores o marcadores		

	<p>Los orientadores organizan nuevamente el grupo y les hace entrega de un cuadro que cada estudiante deberá completar; en este esquema los estudiantes deben escribir las cualidades y características que un ciudadano de cualquier nacionalidad debe tener.</p>					
<p>Segundo momento</p>	<p>CIUDADANO Escribir la definición desde mis conocimientos y experiencias, luego buscar la definición (técnica)</p>	<p>¿QUÉ SIGNIFICA SER COLOMBIANO? (Escribir las características y definir la relación individuo-sociedad-país)</p>	<p>¿CÓMO DEBE SER UN CIUDADANO COLOMBIANO? (Especificar las actitudes. Acciones y deberes que debe tener un buen ciudadano colombiano)</p>	<p>¿CÓMO ES UN COLOMBIANO? (Describir la pluralidad y diversidad de personas que se encuentran en el país)</p>	<p>Tiempo</p>	<p>50 minutos</p>

	<p>Luego los orientadores del taller leen a los estudiantes la siguiente información: <i>“Colombia tras algunos años ha pasado por cambios dentro de su sociedad”</i>. Por esa razón el texto que se leerá lleva ese tema (recurso 2: el texto para leer). Al terminar la lectura se pide a los estudiantes que compartan apreciaciones sobre la lectura en relación con el cambio por el que paso el país y cómo se ve reflejado en la actualidad.</p>		
Recursos	ficha del cuadro y lectura de apoyo		
Tercer momento	<p>Como última actividad se le pide a un estudiante que lea el siguiente texto (recurso 3: texto para leer): En la época de la colonia, Colombia heredó una sociedad organizada en estamentos sociales, que no suponía ningún tipo de movilidad. En la primera mitad del siglo XIX, la identidad estaba asociada al estamento social al que cada individuo pertenecía (blanco, mestizo, negro, indio) y era altamente excluyente. A lo largo del siglo XIX en Colombia hubo 9 guerras civiles de carácter nacional, 14 guerras regionales y 8 constituciones que nos permiten reconocer la disputa que había por imponer un modelo de nación que uniera a todos los ciudadanos en torno a un único proyecto político y social.</p>	Tiempo	30 Min.

	<p><u>Texto tomado de las orientaciones del MEN</u></p> <p>Al leerlo se les indica que escriban en el centro de una hoja en blanco la palabra “<i>COLOMBIA</i>” y desarrollen en un gráfico de identidad todo lo relacionado con el país (desde lo que saben y con ayuda de los textos leídos anteriormente), es decir, escribir cualquier aspecto que refiera al país, ya para terminar se comparte con todos los compañeros.</p>		
--	--	--	--

Recursos Te Contexto de la lectura

Evaluación

Para terminar, se pide a cada uno de los presentes que respondan estas preguntas:

¿Cómo se sintió con las actividades?

¿Qué no le agrado del taller?

¿Cuáles podrían ser las sugerencias para el próximo encuentro?

¿Trabajó como lo esperaba?

Materiales

Recurso 1: las siluetas



Alamy Vector (2017)

Recurso 2: texto para leer**DE UNA COLOMBIA MESTIZA A UNA COLOMBIA CULTURALMENTE DIVERSA**

Colombia heredó una sociedad organizada en estamentos sociales, que no suponía ningún tipo de movilidad. En la primera mitad del siglo XIX, la identidad estaba asociada al estamento social al que cada individuo pertenecía (blanco, mestizo, negro, indio) y era altamente excluyente.

A lo largo del siglo XIX en Colombia hubo 9 guerras civiles de carácter nacional, 14 guerras regionales y 8 constituciones que nos permiten reconocer la disputa que había por imponer un modelo de nación que uniera a todos los ciudadanos en torno a un único proyecto político y social.⁵³ En 1936, Alfonso López Pumarejo reformó la Constitución Política de 1886 y consolidó un modelo de identidad nacional en torno al ciudadano mestizo y definió mestizo como el ciudadano en el que se confundían las mejores características de las tres razas originales (blanco, negro e indio).

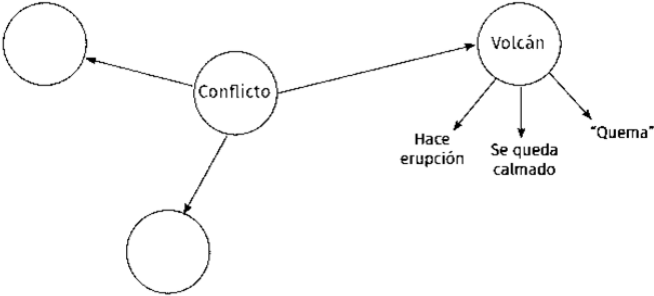
Esta propuesta de identidad nacional caracterizó el proyecto social y político en Colombia hasta 1991. La Constitución Política de 1991 transformó la idea de colombiano y definió una ciudadanía que se sustentaba en un país multiétnico y pluricultural. La identidad indígena y afrocolombiana dejaron de ser conceptos congelados en el pasado colonial y empezaron a permear la realidad actual. Hoy las escuelas tienen la misión constitucional de formar para el respeto y desarrollo de la identidad cultural de sus estudiantes, y para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana.

Fuente: Chau, E., Velásquez, A. (s. f). Orientaciones generales para la implementación de la Cátedra de la Paz en los establecimientos educativos de preescolar, básica y media de Colombia. Ministerio De educación Nacional. Recuperado de: <https://aprende.colombiaaprende.edu.co/ckfinder/userfiles/files/orientacionesedupaz.pdf>

Figura 6.

Taller N°5 ¿Por qué la guerra en mi país?

N° 5	Taller “¿Por qué la guerra en mi país?”		
Responsables	Docentes de la Catedra de la Paz o de la didáctica de las ciencias sociales	Fecha	
		Duración	90 Minutos
Dirigido a	Estudiantes del Programa de Formación Complementario		
Objetivo del taller	Conocer a profundidad la historia de Colombia entre la guerra y la transición hacia la paz.		
Categoría	Memoria histórica y reconciliación		
Tema	Historia de los acuerdos de paz nacionales e internacionales		
DESARROLLO DEL TALLER			
Primer momento	<p>Para iniciar la sesión las orientadoras entregarán la siguiente frase: <i>“Las mujeres no parimos hijos para la guerra”</i> (tomada del video Colombia: una guerra por la paz - RT Reporta). Al leer la frase se pide reflexionar.</p> <p>Al terminar este ejercicio se reproducirá el video de <i>Colombia: una guerra por la paz</i> https://www.youtube.com/watch?v=PIQeZAVLDRs, cuando se finalice el visionado de dicho video, se les entrega una hoja blanca y se pide que definan y relacionen los conceptos <i>paz</i> y <i>guerra</i>, siguiendo el ejemplo:</p>	Tiempo	40 Minutos

	 <p>Al mostrar el ejemplo, se les da el espacio de crear las redes conceptuales, cuando se socialice las orientadoras hacen las siguientes preguntas:</p> <p>¿Cuáles son las semejanzas entre lo que definió en las redes y lo que se dice en el video?</p> <p>¿Cuál es su opinión sobre la guerra y la paz en Colombia?</p> <p>¿Por qué el Tratado de Paz genera cambios en el país?</p> <p>¿Cómo orienta este aspecto desde el aula?</p>						
<p>Recursos</p>	<p>Vídeo beam, computador, hojas blancas, colores o marcadores, lapiceros</p>						
<p>Segundo momento</p>	<p>En este momento se les entrega un artículo de opinión, titulado” Colombia: otra vez entre la guerra o la paz” (recurso 1:texto para leer), este texto lo leen por parejas y al finalizar deben construir cuatro argumentos a favor y en contra tanto de la paz como de la guerra.</p> <table border="1" data-bbox="415 1654 1255 1801"> <tr> <td data-bbox="415 1654 865 1801">LA PAZ EN COLOMBIA</td> <td data-bbox="865 1654 1255 1801">LA GUERRA EN COLOMBIA</td> </tr> <tr> <td data-bbox="415 1801 865 1871"></td> <td data-bbox="865 1801 1255 1871"></td> </tr> </table>	LA PAZ EN COLOMBIA	LA GUERRA EN COLOMBIA			<p>Tiempo</p>	<p>30 minutos</p>
LA PAZ EN COLOMBIA	LA GUERRA EN COLOMBIA						

	A la hora de socializar se pide a los estudiantes que se organicen en dos grupos, aquí se debate estas dos temáticas unos a favor y en contra en contra, dando argumentos válidos basándose en autoridades de peso.		
Recursos	Ficha de trabajo, lapiceros, colores o marcadores y textos.		
Tercer momento	La última actividad se plantea individual, cada estudiante debe crear un pequeño escrito donde expone su punto de vista sobre el tema trabajado durante la sesión “PAZ O GUERRA”. Cuando estén los textos se eligen 3 al azar y se leen ante todos los que están presentes.	Tiempo	20 minutos
Recursos	Hojas blancas, lapiceros		
<u>Evaluación</u>			
Para terminar, se pide a cada uno de los presentes que respondan estas preguntas:			
¿Cómo se sintió con las actividades?			
¿Qué no le agrado del taller?			
¿Cuáles podrían ser las sugerencias para el próximo encuentro?			
¿Trabajó como lo esperaba?			

Materiales**Recurso 1:****Colombia: otra vez entre la guerra o la paz**

Publicado el 2 febrero de 2019

Por Daniel Alejandro López

Las guerras siempre cobran vidas inocentes, las guerras no son hechas por quienes las planean, son hechas por quienes las padecen, las guerras y la violencia en general son las últimas medidas de un amplio arsenal que tiene el Estado para garantizar el orden.

Vivimos en tiempos donde Colombia vuelve a hablar de guerra, sea contra la amenaza del ELN, o sea por las constantes insinuaciones de un conflicto con Venezuela, y para enmascararlo se ha vendido de todas las formas, como una amenaza propiamente terrorista, como un conflicto ideológico que amenaza (sea la derecha o la izquierda) con la propagación de un pensamiento que sería (según el bando escogido) nocivo para la sociedad, o incluso como un “mal necesario” que garantizará la paz (o en realidad la pacificación a través del exterminio del contrario). Entonces, ¿Dónde quedó la democracia?, ¿Dónde quedaron los tratados, leyes, y acuerdos que hablaban de paz?, ¿Nada se aprendió de los años de derramamiento de sangre (que no han terminado) sobre la imperiosa necesidad de anteponer la paz a la sed de venganza?

Otro discurso al respecto es el de la legalidad, un asunto sumamente importante, pues el cumplimiento de la ley es la columna vertebral de un Estado de derecho, pero ahora se usa para tapar las palabras guerra, violencia y muerte, claro que los límites en el lenguaje empleado son complejos, ¿Quién se opone a la ley, su aplicación, o estricto cumplimiento?, nadie.

Entonces estamos de acuerdo en que está en manos del Estado mantener para sí el uso de la fuerza, así como garantizar la aplicación de la Ley, pero esos principios simples no son completamente inflexibles, si todo se tratara de crear una ley, aplicarla y así “pacificar” al país, no existiría la política, pero la creación, aprobación, y aplicación de las leyes, la garantía de que evitarán grandes conflictos, pasan transversalmente

por la política. El gran problema hoy es el “cómo” lograr paz, y después de crear por tantos años herramientas institucionales, movilizaciones sociales y de padecer su ausencia, parecería que lo más importante para los colombianos debería ser eso, pero el debate político al respecto hoy está muy lejos de concentrarse en la paz.

Quizás, en lugar de mantenernos en la agenda del cumplimiento o no de protocolos con el ELN, en si Estados Unidos enviará 5000 efectivos o no al país, en sí Venezuela está pensando dar el primer golpe, la pregunta al presidente debería ser el “cómo” evitar a cualquier costo perder vidas en los territorios donde el ELN quiere ser o ya es el “Estado”, y antes de decir que la respuesta es está exclusivamente en la presencia de las Fuerzas Armadas, bien cabe preguntarnos si nuestros militares son la única forma de llevar Estado a estas poblaciones que llevan décadas de tragedias y abandono, en temas como salud, educación y oportunidades laborales. Quizás deberíamos preguntar al presidente “cómo” evitar al máximo un conflicto con Venezuela, y pláceme decir que tanto el canciller como el presidente han hablado de evitar cualquier acción bélica, entonces por qué no pedirle lo mismo al nuestro “ilustre” aliado estadounidense (al menos pedirlo, un acto en sí mismo ilustrativo de la negativa de guerra que predica nuestro gobierno). Me temo que no nos salvará el discurso de “amigos y enemigos de la paz”, tampoco el fabuloso “son ellos o nosotros”. Claro que las Fuerzas Armadas deben seguir adelante protegiendo al país de un grupo insurgente, y claro que el país debe seguir pendiente de la tragedia que ocurre en Venezuela y que seguirá enviando miles de venezolanos víctimas de ese régimen fuera de su país, pero quizás es hora de hacernos las preguntas correctas, sobre el “cómo” hacer de todo esto algo más humano, y exigirlo a nuestros políticos.

Fuente: López, D., (2019). Colombia: otra vez entre la guerra o la paz. Ola política. Recuperado de: <https://olapolitica.com/opinion/colombia-otra-vez-entre-la-guerra-o-la-paz/>

Figura 7.*Taller N°6 Mi forma de actuar*

N° 6	Taller “Mi forma de actuar”		
Responsables	Docentes de la Catedra de la Paz o de la didáctica de sociales	Fecha	
		Duración	120 Minutos
Dirigido a	Estudiantes del Programa de Formación Complementario		
Objetivo del taller	Reconozco cuales son las actitudes que adquiere en el momento en el que vivo una situación de alto estrés.		
Categoría	Convivencia Pacífica		
Tema	Resolución pacífica de conflictos		
DESARROLLO DEL TALLER			
Primer momento	<p>La sesión inicia con la enumeración de los estudiantes de 1 a 2 para organizar dos grupos. Un grupo estará a cargo de dramatizar el siguiente caso y el resto de los estudiantes, analizarán la situación y al final responde las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué criterios hemos de tener en cuenta ante esta situación? - ¿Cuál será la decisión más acertada? - ¿Cómo ha de aplicarse la disciplina dadas las características especiales de este conflicto? <p>Un caso:</p> <p>Ane y Elena, dos alumnas de 5° de primaria, son amigas desde hace años. Hoy en el recreo Elena se dirige a Ane acusándole de ser una ladrona y una mentirosa y de hablar</p>	Tiempo	40 minutos

	<p>mal de ella. Se empiezan a pelear, pero una profesora consigue separarles justo cuando Elena tira del cabello a Ane, le empuja y ésta cae al suelo. Ninguna está herida. Las mandan a coordinación. Nunca Elena o Ane se habían peleado con alguien ni agredido a ningún compañero en la escuela. Sin embargo, las expulsan de colegio y no las reporta exponen ante todos sus compañeros (Adaptado).</p> <p>Luego se les muestra el siguiente esquema a los estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Mediación -Disciplina -Disciplina y mediación <ul style="list-style-type: none"> ○ Primero disciplina y luego mediación. ○ Primero mediación y luego disciplina. <p>Luego de observarlo se pregunta cuál es la mejor forma para solucionar este conflicto, según los términos anteriores y cómo lo resolverían atendiendo al seguimiento escolar que se le da en cada institución.</p>		
Recursos	Colores, fichas de trabajo, hojas blancas		
Segundo momento	<p>En este momento se les pide a los estudiantes que en una hoja blanca intenten crear un seguimiento de mediación de conflictos o resolución, basándose en las siguientes preguntas.</p> <p><i>1. ¿Por qué empezamos este programa?, ¿Cuáles son nuestros objetivos?</i></p>	Tiempo	60 minutos

	<p>2. <i>¿Cuáles son los obstáculos para comenzar con este tipo de programas?</i></p> <p>3. <i>¿En qué niveles vamos a poner en marcha el programa: infantil, primaria, secundaria, ¿bachillerato?</i></p> <p>4. <i>¿Cómo lo financiaremos y sostendremos?</i></p> <p>5. <i>¿Cuáles son nuestros recursos –tiempo, dinero, personal con los que vamos a contribuir para comenzar un programa de mediación escolar?</i></p> <p>Al crear la ruta se pide a los estudiantes que un pliego de papel bond, argumente cual es la importancia de saber mediar un conflicto dentro del aula, en la institución, entre maestros o en el exterior, guiándose del siguiente esquema.</p> <table border="1" data-bbox="456 1079 1263 1598"> <thead> <tr> <th data-bbox="456 1079 870 1226">LUGAR</th> <th data-bbox="870 1079 1263 1226">ARGUMENTOS Y RAZONES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="456 1226 870 1299">EN EL AULA</td> <td data-bbox="870 1226 1263 1299"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="456 1299 870 1373">EN LA INSTITUCIÓN</td> <td data-bbox="870 1299 1263 1373"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="456 1373 870 1520">EN UN GRUPO DE TRABAJO</td> <td data-bbox="870 1373 1263 1520"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="456 1520 870 1598">EN LA SOCIEDAD</td> <td data-bbox="870 1520 1263 1598"></td> </tr> </tbody> </table>	LUGAR	ARGUMENTOS Y RAZONES	EN EL AULA		EN LA INSTITUCIÓN		EN UN GRUPO DE TRABAJO		EN LA SOCIEDAD			
LUGAR	ARGUMENTOS Y RAZONES												
EN EL AULA													
EN LA INSTITUCIÓN													
EN UN GRUPO DE TRABAJO													
EN LA SOCIEDAD													
Recursos	Hojas blancas, lapiceros												
Tercer momento	Para terminar, se pide a los estudiantes ordenar por importancia los siguientes términos, el esquema a presentar lo deben elegir	Tiempo	20 minutos										

	ellos mismos, la única condición es organizar los términos por similitud y por gravedad: Violencia-Conflicto-Pelea-Discusión-Agresión-Ataque-Problema-Inconveniente-Aprieto Finalizando se indica que deben exponerlos y explicar el porqué de ese orden.		
Recursos	Hojas blancas, colores		
<u>Evaluación</u>			
Para terminar, se pide a cada uno de los presentes que respondan estas preguntas: ¿Cómo se sintió con las actividades? ¿Qué no le agrado del taller? ¿Cuáles podrían ser las sugerencias para el próximo encuentro? ¿Trabajó como lo esperaba?			

Figura 8.*Taller N°7 Un ser políticamente participativo*

N° 7	Taller “Un ser políticamente participativo”		
Responsables	Docentes de la Catedra de la Paz o de la didáctica de sociales	Fecha	
		Duración	90 minutos
Dirigido a	Estudiantes del Programa de Formación Complementario		
Objetivo del taller	Reconocer los espacios en los cuales se fomente la participación ciudadana para la construcción de ambientes de convivencia, en los que se respeten las instituciones legítimamente constituidas.		
Categoría	Participación ciudadana		
Tema	Participación política		

DESARROLLO DEL TALLER			
Primer momento	<p>Para iniciar el taller se dan algunas preguntas y se pide a los estudiantes que respondan en un papel pequeño y este lo depositen dentro de una caja:</p> <p>PREGUNTAS</p> <p><i>¿Qué es la democracia?</i></p> <p><i>¿Qué relación existe entre la democracia y la participación ciudadana?</i></p> <p><i>¿Qué mecanismos de participación ciudadana y política se consagran en la Constitución Política de Colombia?</i></p> <p>Algunas respuestas se leen y se pide que reflexionen y digan si están de acuerdo o no con lo que se escribió.</p> <p>Luego de esto se les muestra el siguiente esquema, el cual refiere a todos los mecanismos de participación política que existen en Colombia; al verlo se les pregunta cuántos de ellos reconocen y cómo es dicha participación.</p> <div data-bbox="456 1415 834 1629" data-label="Diagram"> <pre> graph TD MP[MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN] --> EV[EL VOTO] MP --> ER[EL REFERENDO] MP --> RM[REVOCATORIA DE MANDATO] MP --> CP[LA CONSULTA POPULAR] MP --> CA[CABILDO ABIERTO] MP --> AAC[LA AUTOGESTIÓN Y COGESTIÓN] MP --> ACC[ASAMBLEA DE CIUDADANOS Y CIUDADANAS] MP --> CAS[CAJA DE AHORRO, CONTRALORIA SOCIAL, ASOCIACIONES COOPERATIVAS] </pre> </div> <p><i>Mecanismos de Participación (2016)</i></p>	Tiempo	40 minutos
Recursos	Hojas blancas, lapiceros		

Segundo momento	<p>En este momento se le entrega un texto a cada uno de los estudiantes (recurso 1: texto para leer), se les pide leerlo y analizarlo de forma individual, al terminar la lectura se pregunta a todos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El autor del texto está imaginando una ciudad ¿por qué crees que la sueña y no la describe? ¿Crees que esta ciudad que está imaginando puede ser la ciudad en que usted vive? - ¿Qué cree que nos quiere decir el autor con las siguientes expresiones? <i>“Sentirla como propia” “Vivir la intimidad” “Gozar del silencio” “Vivir los diferentes espacios”</i> - Si fueses el Alcalde o la Alcaldesa de tu ciudad ¿qué harías por tu ciudad? Y si no existiesen representantes políticos, ¿cómo llevarías a cabo estas iniciativas? <p>Al terminar de socializar las preguntas se les entrega un cuadro en el que deben comparar lo que menciona el autor de texto y la realidad que se vive en el país. Todos muestran el cuadro y lo comparten con sus compañeros.</p>	Tiempo	20 Minutos	
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%; text-align: center;">SUEÑO MI CIUDAD. YO Y MI ENTORNO</th> <th style="width: 50%; text-align: center;">MI PAÍS (COLOMBIA)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="height: 40px;"></td> <td style="height: 40px;"></td> </tr> </tbody> </table>			SUEÑO MI CIUDAD. YO Y MI ENTORNO
SUEÑO MI CIUDAD. YO Y MI ENTORNO	MI PAÍS (COLOMBIA)			

Recursos	Texto, cuadro y lapiceros.		
Tercer momento	Por último, se pide a los estudiantes que se organicen por grupos, estos deben describir cómo es la participación y la elección de un alcalde cuando se lleva a cabo esta democracia en una institución educativa. El trabajo se presentará en un pliego de papel bond y se compara al final.	Tiempo	20 minutos
Recursos	Hojas blancas, lapiceros y colores y papel bond.		
<u>Evaluación</u>			
Para terminar, se pide a cada uno de los presentes que respondan estas preguntas: ¿Cómo se sintió con las actividades? ¿Qué no le agrado del taller? ¿Cuáles podrían ser las sugerencias para el próximo encuentro? ¿Trabajó como lo esperaba?			
Materiales			
Recurso 1: texto para leer			
SUEÑO MI CIUDAD. YO Y MI ENTORNO			
Sueño una ciudad donde sea posible sentirla como propia, el compartir, el crear, el ser diferente, el vivir la intimidad, el gozar del silencio, el utilizar, vivir, sentir los diferentes espacios, el ofrecer alternativas a sus problemas. Sueño una ciudad donde el hecho de educar no sea solo papel de la escuela, la universidad y la familia, sino que se incorpore como esencial el tiempo libre, adaptando los espacios que hay en espacios de diálogo y aprendizaje. Sueño una ciudad donde se pueda disfrutar de los momentos pequeños de cada día, de la vida cotidiana, de forma que no pasen desapercibidos, porque por ellos pasa fundamentalmente la vida, y que a través de ellos se puedan encontrar, provocar e intercambiar experiencias. Donde el fallar,			

equivocarse, dudar, tener miedos, se considere algo normal y una etapa de crecimiento personal. Sueño una ciudad donde la libertad se compagine con la existencia de límites, normas y leyes lógicas y justas. Aquella en la que haya esquinas, portales, rincones... que se vivan casi como propios, o propios en compañía de alguien. Donde existan espacios vacíos, aún sin llenar, con posibilidades de concretar, desde la ciudadanía, su utilización. Sueño una ciudad donde circule la información, donde el saber y el poder no estén separados ni en manos de determinadas personas y de sólo unas pocas. Donde la tecnología no sea un nuevo foco de exclusión a la que sólo acceden los que la conocen y poseen, sino donde los círculos científicos sean ambientes de aprendizaje. Sueño una ciudad donde se valore que lo fundamental son los diferentes procesos, más que los resultados. Donde se pueda participar de base, de raíz, casi “desde cero” en su diseño, en sus procesos, en la elaboración de sus políticas, en sus momentos de fracaso y de éxito. Sueño una ciudad donde se pueda recuperar la credibilidad en la política y en los políticos u ofrecer una alternativa real, donde su palabra sea la nuestra y no la impuesta. En consecuencia, una ciudad donde la ciudadanía no sea cliente, paciente, beneficiaria, administrada, sino colaboradora. Donde aumente la ilusión...

Fuente: Conde, M., (2015). Sueño mi ciudad – Yo y mi entorno. Blog. Construcción de la ciudadanía. En línea: <http://ciusegundosec4.blogspot.com/2015/06/sueno-mi-ciudad-yo-y-mi-entorno.html>

Figura 9.

Taller N°8 Un ser políticamente participativo

N° 8	Taller “Interactúo por medio de mis emociones”		
Responsables	Docentes de la Cátedra de la Paz o de la didáctica de las ciencias sociales	Fecha	
		Duración	80 minutos
Dirigido a	Estudiantes del Programa de Formación Complementario		

Objetivo del taller	Reconocer emociones propias y de otros pares con el fin de establecer competencias en manejo de las emociones como la ira, la decepción, la tristeza y el reconocimiento de la alegría, el agrado y entre otras emociones positivas.		
Categoría	Convivencia pacífica		
Tema	Resolución pacífica de conflictos		
DESARROLLO DEL TALLER			
Primer momento	<p>Se iniciará con la lectura del objetivo del taller, después de esto, se les pedirá a los estudiantes que piensen en qué significan esas emociones (ira, decepción, tristeza, alegría, agrado) y que, mediante un dibujo expresen todo lo que significa para ellos. Después de esto, cada estudiante mostrará lo plasmado a sus compañeros y explicará el valor que tiene su dibujo. Una vez terminada la socialización, los docentes explicarán la importancia que tiene el manejo de las emociones en la resolución de conflictos e indagará a los estudiantes sobre lo siguiente:</p> <p>¿Qué emociones son más notorias cuando se ve expuesto frente a un problema?</p> <p>En el aula de clase... ¿utiliza estrategias para controlar emociones positivas y negativas?</p>	Tiempo	30 minutos
Recursos	Hojas blancas, colores		

Segundo momento	Se solicitará a cada estudiante que elabore una máscara con una emoción, puede ser esta de ira, miedo, llanto, asombro, pena, alegría y otras. Se preguntará abiertamente: ¿Qué entendieron sobre las emociones? ¿Cuál fue la emoción que más les impacto? ¿Con qué emoción se identifican más?	Tiempo	20 Minutos
Recursos	Hojas iris, colores, tijeras, pegante		
Tercer Momento	Una vez terminadas las máscaras, los estudiantes crearán una historia donde muestren el manejo de todas estas emociones, haya un conflicto y este se pueda solucionar, para finalizar, un estudiante explicará brevemente la intervención de sus compañeros y la enseñanza que esta dejó.	Tiempo	30 Minutos
<p><u>Evaluación</u></p> <p>Para terminar, se pide a cada uno de los presentes que respondan estas preguntas:</p> <p>¿Cómo se sintió con las actividades?</p> <p>¿Qué no le agrado del taller?</p> <p>¿Cuáles podrían ser las sugerencias para el próximo encuentro?</p> <p>¿Trabajó como lo esperaba?</p>			

4.2 Talleres dirigido a docentes de la asignatura de Ciencias Sociales



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
ESCUELA DE EDUCACIÓN



INVESTIGACIÓN DISEÑO DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ PARA INSTITUCIONES
EDUCATIVAS OFICIALES DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

Figura 10.

Taller N°1 ¿Amo lo que hago?

N° 1	Taller “¿Amo lo que hago?”		
Responsables	Un orientador externo a los docentes del PFC	Fecha	
		Duración	90 minutos
Dirigido a	Docentes de sociales		
Objetivo del taller	Concientizar a los docentes de la importancia que tiene la toma de decisiones desde su ética profesional.		
Categoría	Ética, cuidado y decisiones		
Tema	Dilemas morales		
DESARROLLO DEL TALLER			
Primer momento	Se les pide a los docentes que revisen debajo de sus asientos, encontrarán una hoja en blanco donde van a escribir un dilema moral, que ellos sepan que ha ocurrido en la institución y dejar una pequeña pregunta para desarrollarla más adelante. Los docentes colocarán las hojas en una mesa boca abajo, luego, el docente que dirige el taller desordenará estas hojas; después se pide a los docentes que se	Tiempo	30 Minutos

	reúnan en grupos de 5 personas y cada uno (al azar) escoja una hoja. Uno de cada grupo, leerá uno de los dilemas morales y con el grupo, debatirán una posible solución a este dilema moral.		
Recursos	Espacio cómodo, hojas blancas, colores y marcadores.		
Segundo momento	<p>Una vez se han socializado los dilemas morales, por los mismos grupos de trabajo se pide a los maestros que en una hoja en blanco diseñarán una ruta de paso a paso a la hora de dar un seguimiento para cuando se presenten este tipo de situaciones en el aula, institución o entre maestros. Como material se les entregará un pliego de papel bond y unos marcadores de distintos colores, allí tendrán que especificar cómo actuaría dentro de la institución involucrada, sanciones o compromisos.</p> <p>Cada grupo de trabajo pasará al frente y expondrá su diseño, los demás compañeros harán sugerencias (que ellos podrán integrar en el momento), para tener más claridad de los que será el diseño, este diseño final, será reescrito en prototipo de formato llevado, y un líder por el grupo será el que lo reescriba al final. Es decir, cada vez que vayan dando conceptos o ideas, se van tachando o agregando, dependiendo de la pertinencia. Pueden hacerse tres formatos, uno para el menor de 14 años,</p>	Tiempo	40 Minutos

	otro para mayor de 14 años y el tercero para estudiantes mayores de 18 años.		
Recursos	Papel bond, colores, marcadores, hojas blancas, reglas, lapiceros.		
Tercer momento	Finalmente, los maestros deben de ubicarse frente a frente cerrar los ojos y escuchar al otro maestro que hará el papel de alguien que consuela a una persona que se encuentra en un dilema moral. El ejercicio debe de darse de forma natural como si fuera una representación de la realidad.	Tiempo	20 minutos
<u>Evaluación</u>			
Para terminar, se pide a cada uno de los presentes que respondan estas preguntas:			
¿Cómo se sintió con las actividades?			
¿Qué no le agrado del taller?			
¿Cuáles podrían ser las sugerencias para el próximo encuentro?			
¿Trabajó como lo esperaba?			

Figura 11.

Taller N°2 La naturaleza es mía, tuya y nuestra

N° 2	Taller “La naturaleza es mía, tuya y nuestra”		
Responsables	Un orientador externo a los docentes del PFC	Fecha	
		Duración	120 minutos
Dirigido a	Docentes de sociales		

Objetivo del taller	Sensibilizar a los docentes de las áreas básicas de educación con la riqueza que todo un país posee y no se valora.														
Categoría	Desarrollo sostenible														
Tema	Uso sostenible de los recursos naturales														
DESARROLLO DEL TALLER															
Primer momento	<p>Para iniciar se proyectará el vídeo “Guardaparques” del reportero Guillermo Arturo Prieta La Rotta más conocido como Pirry (enlace https://www.youtube.com/watch?v=zEzNjtA5VYs&t=143s).</p> <p>Después del visionado se pide a los docentes que socialicen los <i>que piensan al respecto</i>. Después de la discusión se plantea un pequeño debate en la que las dos partes del grupo deben dividirse para que la una esté a favor de explotar los recursos naturales de Colombia y la otra debatirá la no explotación, para escribir los argumentos que les corresponde:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER</th> </tr> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PIEDECUESTA</th> </tr> <tr> <th style="width: 50%;">ARGUMENTOS A FAVOR</th> <th style="width: 50%;">ARGUMENTOS EN CONTRA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER		ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PIEDECUESTA		ARGUMENTOS A FAVOR	ARGUMENTOS EN CONTRA							Tiempo	40 Minutos
UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER															
ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PIEDECUESTA															
ARGUMENTOS A FAVOR	ARGUMENTOS EN CONTRA														
Recursos	Vídeo beam, computador, bafles, ficha de trabajo														

<p>Segundo momento</p>	<p>Para este momento de la sesión se les hace entrega a los docentes de una lectura (recurso 1: texto para leer). Al leer los maestros deben hacer un paralelo entre la fecha en la que se escribió el texto <i>1999 y la fecha actual en la que vivimos (2019)</i>. En esta comparación se debe tener en cuenta lo que expone el autor del mal uso de los recursos naturales y de los que se muestra en la actualidad (video de Pirry). Luego se pide a los docentes que en un cuarto papel escriban cuatro soluciones que desde la institución educativa se pueda promover e iniciar como proyecto educativo.</p> <table border="1" data-bbox="415 932 1195 1669"> <thead> <tr> <th data-bbox="415 932 699 1079">NOMBRE DEL PROBLEMA</th> <th data-bbox="699 932 1195 1079">POSIBLES PROYECTOS EDUCATIVOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="415 1079 699 1226"></td> <td data-bbox="699 1079 1195 1226">Descripción:</td> </tr> <tr> <td data-bbox="415 1226 699 1373"></td> <td data-bbox="699 1226 1195 1373">Descripción:</td> </tr> <tr> <td data-bbox="415 1373 699 1520"></td> <td data-bbox="699 1373 1195 1520">Descripción:</td> </tr> <tr> <td data-bbox="415 1520 699 1669"></td> <td data-bbox="699 1520 1195 1669">Descripción:</td> </tr> </tbody> </table>	NOMBRE DEL PROBLEMA	POSIBLES PROYECTOS EDUCATIVOS		Descripción:		Descripción:		Descripción:		Descripción:	<p>Tiempo</p>	<p>60 minutos</p>
NOMBRE DEL PROBLEMA	POSIBLES PROYECTOS EDUCATIVOS												
	Descripción:												
	Descripción:												
	Descripción:												
	Descripción:												
<p>Recursos</p>	<p>Cuadros comparativos, lapiceros o lápices, texto de Colombia desperdicia sus recursos naturales, por Arturo Leyva Pizano</p>												

Tercer momento	En esta actividad se les propone a los docentes que respondan la siguiente pregunta desde el área de educación que práctica <i>¿Cómo puede sensibilizar a los estudiantes para el cuidado de recursos naturales y otras riquezas que tiene el país?</i>	Tiempo	20 minutos
Recursos	Hojas blancas		
<p><u>Evaluación</u></p> <p>Para terminar, se pide a cada uno de los presentes que respondan estas preguntas:</p> <p>¿Cómo se sintió con las actividades?</p> <p>¿Qué no le agrado del taller?</p> <p>¿Cuáles podrían ser las sugerencias para el próximo encuentro?</p> <p>¿Trabajó como lo esperaba?</p>			
<p>Materiales</p> <p>Recursos 1: texto para leer</p> <p>COLOMBIA DESPERDICIA SUS RECURSOS NATURALES</p> <p><i>Por: Arturo Leyva Pizano Redactor Económico de EL TIEMPO 10 de agosto 1999, 12:00 a.m.</i></p> <p>Siempre se ha dicho que Colombia es un país rico en recursos naturales, pero que la violencia no ha permitido que se aprovechen para lograr un mayor desarrollo. Sin embargo, nuevos estudios indican que también el país ha desperdiciado gran parte de su potencial natural por tomar decisiones sin tener información completa sobre el territorio.</p> <p>Por ejemplo, cuando se construyó la represa de Salvajina, en el departamento del Cauca, no se tuvo en cuenta que la zona era rica en oro. Ahora nos estamos dando cuenta de que es probable que una gran cantidad de oro esté inundada para siempre, informó el Instituto de Investigación e Información Geocientífica, Minero-Ambiental y Nuclear (INGEOMINAS). Asimismo, el potencial esmeraldífero</p>			

es enorme en la zona de Chivor donde se construyó la hidroeléctrica. Nunca se preguntó si los beneficios de inundar el terreno compensaban la pérdida de esmeraldas, dijo Elkin Velásquez, jefe de Investigaciones en Geología para Planificación Ambiental en INGEOMINAS.

No se podrán tomar decisiones acertadas sobre qué hacer con nuestros recursos hasta que la información del territorio esté completa, dijo Velásquez. Además, no solo es frecuente el desperdicio de recursos como en Salvajina y Chivor, sino también el mal uso del territorio. El instituto señala que en Marmato, Caldas, las vías de acceso, las redes de servicios y hasta las instalaciones institucionales se dañan constantemente por deslizamientos, causados por la manera desordenada como se lleva a cabo la minería de oro. Según él, los costos materiales y ambientales de la minería en Marmato superan las riquezas generadas por el oro. Más riesgos Otro problema del desconocimiento del medio ambiente es que no se pueden medir los riesgos para los seres humanos. La identificación de las amenazas naturales dijo INGEOMINAS representa un insumo fundamental dentro del proceso de ordenamiento, ya que permite delimitar aquellas áreas que presentan ciertas limitaciones para el desarrollo de actividades humanas.

En esa línea, los estudios muestran que el trazado de nuestras vías rara vez tiene en cuenta los riesgos y limitaciones que impone el medio ambiente. La vía Bogotá-Villavicencio dijo Velásquez se ve bloqueada frecuentemente por deslizamientos porque no se estudió la forma de evitar las zonas de riesgo. La vía Cali-Buenaventura es otra que se construyó en zonas de riesgo que habían podido ser evitadas. De hecho, de tiempo atrás se ha promovido la construcción de una vía alterna (Madroñal-Córdoba) que no es tan riesgosa. Para INGEOMINAS, construir infraestructura en el sitio equivocado no solo representa un riesgo para la población, sino que le genera gastos innecesarios a la Nación. Aunque algunos de los proyectos mencionados en el estudio se ejecutaron hace casi 40 años, la entidad sostiene que la tecnología para analizar los proyectos ya existía. Estos problemas de

desaprovechamiento de recursos no son tan marcados en países como Australia y Nueva Zelanda, no porque en el pasado hayan tenido mucha más tecnología, sino porque se tomaron el trabajo de estudiar su dotación natural mucho antes que nosotros, dijo Velásquez.

Y, de todas maneras, citó casos recientes: la hidroeléctrica de Calderas (Antioquia) fue casi destruida por una avalancha en 1990, pocos años después de ser inaugurada, porque no se conocía el peligro potencial que presentaba la zona. La solución El instituto ya está desarrollando el proyecto Evaluación regional del geopotencial para el ordenamiento territorial, que busca crear herramientas para mejorar las decisiones en aspectos como el aprovechamiento de materiales para la generación de energía, la explotación minera, el manejo de desechos, la conservación del paisaje, la implantación de obras de infraestructura, la conservación de ecosistemas, el aprovisionamiento de agua y la prevención de riesgos naturales

Este año, como parte del proyecto, se está terminando el estudio del geopotencial en la región del Canal del Dique (Bolívar), y se espera abordar el tema en la región del Pacífico norte. Es probable que acuerdos de cofinanciación con entidades regionales permitan realizar el proyecto en la zona afectada por el sismo de Armenia y en la región del delta del Magdalena. INGEOMINAS espera terminar, en cinco años, la primera evaluación de todos los recursos que se encuentran en el territorio. El proyecto cuenta con un presupuesto inicial de 600 millones de pesos. Si pretendemos un uso sostenible de los recursos, es indispensable conocerlos, saber dónde están, cuál es su calidad, cantidad y valor en cuanto al carácter estratégico para el desarrollo. La evaluación de estos aspectos permitirá priorizar el aprovechamiento de los recursos naturales con el fin de garantizar su sostenibilidad, concluyó INGEOMINAS *** Algunos casos que presenta INGEOMINAS: La convivencia minero-urbana insostenible Marmato es un municipio ubicado en el norte del departamento de Caldas. Es conocido por su desarrollo alrededor de un depósito de oro explotado desde la época de la colonia.

Según INGEOMINAS, durante más de 450 años se han explotado cerca de 180 minas en forma desordenada y poco técnica.

Luego de extraer el material que contiene el oro, el material estéril es arrojado sobre la ladera y ese material rocoso, no consolidado, ha generado caídas de bloques y graves procesos de erosión. Adicionalmente, el proceso de tratamiento del material que contiene el oro, mediante la separación del mineral en tanques de cianuración, genera afluentes tóxicos que llegan a las quebradas y los suelos, problemas que superan los beneficios que trae el oro. * El desconocimiento del patrimonio geológico y natural, según INGEOMINAS, una de las mayores oportunidades de desarrollo está en el aprovechamiento de la gran diversidad natural por medio del ecoturismo. Sin embargo, todavía no se ha valorado el patrimonio natural, ni la mejor manera de usarlo. Para el instituto, la Piedra del Peñol en el oriente antioqueño es un ejemplo del abuso del patrimonio natural.

La Piedra no se encuentra en el municipio de El Peñol, sino en su vecino de Guatapé. Sin embargo, la mayoría de las personas la asociaban con la represa del Peñol. Entonces, con el ánimo de aclarar exactamente dónde está localizada la piedra, se ordenó pintar sobre la piedra el nombre de Guatapé en mayúsculas y en color blanco. La alcaldía de Guatapé ordenó detener la obra cuando ya se había alcanzado a pintar. * Las lecciones de la naturaleza El 21 de septiembre de 1990 un aguacero torrencial cayó sobre la cuenca alta del Río San Carlos en la zona de proyectos hidroeléctricos del oriente de Antioquia. El aguacero produjo más de 1000 deslizamientos y una avalancha. La Central Hidroeléctrica de Calderas, localizada en una vega del Río San Carlos, fue casi destruida por los impactos de grandes bloques de roca transportados por la avenida torrencial.

La represa de Punchiná recibió grandes cantidades de sedimentos que definitivamente afectaron su vida útil. Según un análisis de varios especialistas, en la década pasada, la experiencia y la información sobre las características y la recurrencia de este tipo de eventos torrenciales catastróficos

era escasa. Sin excesivo temor a equivocarse, se podría concluir que el desconocimiento de este tipo de eventos era notorio, afirmó el estudio.

Fuente: Pizano, A. (1999). Colombia desperdicia sus recursos naturales. El tiempo. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-906668>

Figura 12.

Taller N°3 En mi Normal yo participo así

N° 3	Taller “En mi Normal yo participo así...”		
Responsables	Un orientador externo a los docentes del PFC	Fecha	
		Duración	120 Minutos
Dirigido a	Docentes de sociales		
Objetivo del taller	Reconocer la importancia que tiene la participación en todas las actividades políticas que se realizan en la institución educativa en la que hago parte.		
Categoría	Participación ciudadana		
Tema	Participación política		
DESARROLLO DEL TALLER			
Primer momento	<p>Para iniciar se entrega en un papelito la siguiente frase y uno de los docentes deberá leer y compartir lo que piensa acerca del enunciado.</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> <p>“La Paz no es un Juego, Pero el Juego Genera Paz”</p> </div> <p>Frase tomada de <i>Pereira y Amaya (s. f)</i></p>	Tiempo	50 Minutos

	Se les indica a los docentes que se va a definir por medio de una red conceptual el término de “convivencia escolar”. De acuerdo con los presaberes de ellos se irá construyendo la red y luego se hace una pequeña lectura de esta.		
Recursos	Fichas de trabajos, textos, lapiceros, colores		
Segundo momento	<p>En este momento del taller se les hace entrega de los textos (recursos 1 y 2: textos para leer). Al leer los textos, se les pide a los maestros que hagan un paralelo entre lo que ellos definieron como “convivencia escolar” y lo que las entidades gubernamentales definen.</p> <p>En esta actividad a los maestros se les hará las siguientes preguntas en las que irán respondiendo en una hoja blanca, para luego compartirlo entre todos.</p> <p><i>Preguntas</i></p> <p>¿Cree que usted participa y genera violencia en su grupo de trabajo? ¿dentro de su aula educativa se genera violencia escolar?</p> <p>¿Usted y sus compañeros de trabajo ante las situaciones de conflicto cómo actúan? ¿Cuál es su</p>	Tiempo	50 minutos

	<p>ruta de atención en un momento en el que se presenta algún conflicto dentro del aula?</p> <p>¿En el sitio de trabajo usted ha presenciado actos de discriminación por alguna condición de identidad sexual, discapacidad, raza, credo, etc.?</p> <p>¿Considera que su comportamiento contribuye a fomentar un ambiente de paz? ¿Cuáles son sus contribuciones educativas para contribuir a la paz?</p> <p>¿Usted o alguien cercano ha sido víctimas de agresiones (verbales, físicas, otras)? Y ¿Cuál ha sido su reacción?</p> <p>¿Considera usted que, al abordar temáticas relacionadas con la paz, la convivencia, los derechos humanos, por medio de manifestaciones artísticas, los juegos o culturales su apropiación es más fácil? ¿Usted desde el área de las ciencias sociales lo hace?</p>		
Recursos	Cuestionario de preguntas, textos 1 y 2.		
Tercer momento	<p>Para este momento se le entrega un cuadro comparativo de tres columnas con conceptos que guardan una estrecha relación. Al final se recoge la ficha y se pide a los docentes que compartan algo breve de lo que escribieron.</p>	Tiempo	20 minutos

	PROBLEMA	CONFLICTO	VIOLENCIA		
Recursos	Ficha de trabajo, lapiceros.				
<p><u>Evaluación</u></p> <p>Para terminar, se pide a cada uno de los presentes que respondan estas preguntas:</p> <p>¿Cómo se sintió con las actividades?</p> <p>¿Qué no le agrado del taller?</p> <p>¿Cuáles podrían ser las sugerencias para el próximo encuentro?</p> <p>¿Trabajó como lo esperaba?</p>					
<p>Materiales</p> <p>Recurso 1: texto para leer</p> <p>LA CONVIVENCIA ESCOLAR</p> <p>La convivencia escolar se puede entender como la acción de vivir en compañía de otras personas en el contexto escolar y de manera pacífica y armónica. Se refiere al conjunto de relaciones que ocurren entre las personas que hacen parte de la comunidad educativa, el cual debe enfocarse en el logro de los objetivos educativos y su desarrollo integral.</p> <p>Un ambiente escolar positivo crea relaciones de convivencia pacífica, aporta a la permanencia de los niños, niñas y adolescentes en la escuela, mejora los desempeños académicos y previene</p>					

situaciones como los embarazos tempranos no deseados, la vinculación laboral temprana, y otras situaciones que limitan su desarrollo integral y ejercicio pleno de sus derechos.

Fuente: Cortes, D. (2016). Qué es la convivencia escolar. *Colombia Aprende*. <http://aprende.colombiaaprende.edu.co/es/node/91787>

Recurso 2: texto para leer

LEY DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Desde el viernes 15 de marzo la convivencia escolar, los derechos humanos y la formación ciudadana cuentan con la ley por la cual se crea el 'Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar', al ser sancionada por el presidente de la República, Juan Manuel Santos.

Esta ley crea una ruta de atención en casos de violencia y un sistema nacional único de información para reportar estos casos de violencia y de embarazo en adolescentes, y da la posibilidad de brindar incentivos a quienes cumplan las exigencias y expectativas de la convivencia, así como imponer sanciones a quienes no lo hagan.

Con esta ley, el Gobierno Nacional crea mecanismos de prevención, protección, detección temprana y de denuncia ante las autoridades competentes, de todas aquellas conductas que atenten contra la convivencia escolar, la ciudadanía y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes dentro y fuera de la escuela.

La ley indica además la ruta para fortalecer las estrategias para prevenir la deserción escolar, la cual es causada en buena medida por la violencia escolar y el embarazo en adolescencia. Precisamente, en este último aspecto, Colombia es hoy uno de los países de América Latina con más altos índices de embarazo en adolescentes, con un 19,1% de estas jóvenes entre 14 y 19 años; la mitad de ellas abandonan la escuela para dedicarse a la maternidad.

Fuente: Ministerio de Educación Nacional. (2013). Ley de convivencia escolar. Sitio web MinEducación. Recuperado de: <https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-322486.html?noredirect=1>

4.3 Taller dirigido a docentes de todas las áreas



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
ESCUELA DE EDUCACIÓN



INVESTIGACIÓN DISEÑO DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ PARA INSTITUCIONES
EDUCATIVAS OFICIALES DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

Figura 13.

Taller N° 1 Todos somos diferentes, acéptalos como son

N° 1	Taller “Todos somos diferentes, acéptalos como son”		
Responsables	Agentes de externos del PFC	Fecha	
		Duración	90 minutos
Dirigido a	Docentes de todas las áreas		
Objetivo del taller	Identificar cuáles son esos prejuicios que conllevan a no aceptar a los otros como son, entre los docentes.		
Categoría	Diversidad e identidad		
Tema	Diversidad y pluralidad		
DESARROLLO DEL TALLER			
Primer momento	<p>Para iniciar la actividad, los orientadores del taller pedirán a los docentes que en una hoja respondan las siguientes preguntas:</p> <p>¿Cuándo un compañero de trabajo piensa de manera diferente, usted cómo actúa ante eso?</p> <p>¿Cree que existe el respeto entre sus compañeros de trabajo?</p> <p>Si se presenta la siguiente situación: un compañero de trabajo tiene orientaciones sexuales diferentes a la suya</p>	Tiempo	20 Minutos

	<p>¿Usted lo discriminaría por ello? ¿La comunidad educativa cómo reaccionaría?</p> <p>Después de que hayan respondido estas preguntas, los orientadores pedirán que escriban una carta apoyando a esos compañeros que tienen alguna preferencia diferente a la que impone la sociedad, después de esto, se leerá y se mirarán los aspectos positivos y negativos de la misma.</p>		
Recursos	Hojas de papel, lapiceros, colores, lápiz.		
Segundo momento	<p>En un segundo momento, los orientadores pedirán a los docentes, que intenten realizar un manual de convivencia (como mínimo 10 aspectos para tener en cuenta), relacionando la diversidad y pluralidad dentro de toda la comunidad educativa. Por último, se expondrán estos aspectos y entre todos se dará el punto de vista (los docentes que quieran agregar algo más a esos aspectos podrán realizarlo).</p>	Tiempo	30 minutos
Recursos	Hojas blancas, lapiceros		
Tercer momento	<p>Por último, cada docente dará una pequeña reflexión sobre lo que ha sido el taller y qué les queda a ellos para enseñar en un futuro.</p>	Tiempo	20 minutos

Evaluación

Para terminar, se pide a cada uno de los presentes que respondan estas preguntas:

¿Cómo se sintió con las actividades?

¿Qué no le agrado del taller?

¿Cuáles podrían ser las sugerencias para el próximo encuentro?

¿Trabajó como lo esperaba?

5. Discusión

En medio de un escenario de reconciliación y pacificación de la sociedad colombiana se evidenció la importancia de abordar, desde la educación un tema tan importante como la paz no solo en su concepto simple, sino desde la visión de las competencias ciudadanas y la formación integral de las personas en el aula; así, como estrategia estatal y como una necesidad escolar surgió la implementación de la Cátedra de la Paz en las instituciones educativas.

En la pasantía se abordó la generación de ambientes pacíficos en escenarios de educación superior como el Programa de Formación Complementaria de la ENSP; así como ya se ha investigado en algunos países de Centroamérica que tienen un contexto social conflictivo similar al colombiano, se favoreció la construcción de una cultura de paz dentro de las situaciones de violencia escolar que se presentan en las aulas académicas partiendo del reconocimiento del otro, el fomento de valores como la tolerancia y la convivencia, la participación política, diversidad y pluralidad, el cuidado del territorio y los recursos naturales.

En este capítulo se planteó realizar una evaluación de la aplicación de los talleres, para cumplir este fin cada uno de los talleres fue valorado por parte de los participantes (la muestra), de forma

oral y escrita, y posteriormente se realizó una segunda apreciación, correspondiente a nuestra autoevaluación como orientadoras, lo que permitió concluir algunos aspectos como que: se identificó una desconexión del docente con las categorías de la educación para la paz en el ámbito del Programa de Formación Complementaria, no obstante, por parte de la mayoría de la comunidad educativa (estudiantes y docentes) existió el reconocimiento de la importancia del abordaje de estas categorías conforme lo ha reglamentado el MEN.

Igualmente, los espacios permitieron explorar mecanismos de resolución pacífica de los conflictos, el desarrollo de habilidades como el trabajo en equipo, la mediación y la intervención de las problemáticas identificadas previamente, actuando de forma transversal desde todas las áreas con la finalidad de promover una cultura de paz desde la educación. A continuación se presenta lo consignado al respecto, sobre cada uno de los talleres dirigidos:

Tabla 3.

Evaluación de talleres para estudiantes del Programa de Formación Complementaria

EVALUACIÓN DE TALLERES	
N° 1	Nombre del Taller “Todos somos diferentes”
Fecha	Martes, 20 de agosto de 2019
Duración	90 minutos
Dirigido a	Estudiantes del Programa de Formación Complementaria

RETROALIMENTACIÓN (participantes)

Los estudiantes del Programa de Formación Complementaria señalaron que estos espacios son fundamentales para el fortalecimiento de las relaciones interpersonales de un grupo de estudio; de hecho, en este caso, el segundo semestre de la jornada de la tarde presentó problemas de convivencia al principio del año académico, no obstante, a través del diálogo lograron resolver

sus diferencias y fortalecer la comunicación dentro de los integrantes del grupo. Igualmente, manifestaron que el taller desarrollado fue propicio y oportuno con relación a las actividades, sus edades y las situaciones problema que vivenciaron. Al desarrollar el taller compartieron en común la visión de *“todas las personas son diferentes, pero aun así todos son seres humanos y por ende hay que respetarnos los unos con los otros”*. De esta forma durante el taller los estudiantes daban ejemplos de casos entre ellos mismos, cambios físicos, personalidades y gustos, así demostraban que dentro de sus diferencias siempre debe prevalecer el respeto y la aceptación.

AUTOEVALUACIÓN

Uno de los aspectos a destacar en este punto tiene que ver con la actitud que adoptan los grupos cuando se les aplican este tipo de talleres, donde al principio se demuestra apatía y desinterés por parte de los estudiantes, pero se rescata que con el avance del proceso lo anterior mejora.

EVALUACIÓN DE TALLERES

N° 2	Nombre del Taller “En ti está la solución”
Fecha	Viernes, 23 de agosto de 2019
Duración	120 minutos
Dirigido a	Estudiantes del Programa de Formación Complementaria

RETROALIMENTACIÓN (participantes)

Los participantes aseguraron que el taller les permitió reflexionar sobre algunas de las situaciones que se presentan a diario en las prácticas pedagógicas (proceso desarrollado por estudiantes del PFC en su formación). Finalmente, resaltan la importancia de detenerse a diseñar una ruta a seguir cuando se enfrentan a situaciones problemáticas dentro del aula.

AUTOEVALUACIÓN

En el taller se evidenció que el trabajo con actividades que involucran reflexiones y cuestionamientos personales atrae más la atención de los estudiantes y permite un mayor progreso por parte de ellos; ya que las actividades lúdicas se representan como algo inadecuado para su edad.

EVALUACIÓN DE TALLERES

N° 3	Nombre del Taller “Aprende a controlar tus emociones”
Fecha	Lunes, 09 de septiembre de 2019
Duración	120 minutos
Dirigido a	Estudiantes del Programa de Formación Complementaria

RETROALIMENTACIÓN (participantes)

Los estudiantes se sintieron muy a gusto con el taller y señalaron que por la emocionalidad que se experimenta durante este, es mejor desarrollarlo en un espacio más íntimo, porque al desarrollarlo en espacios abiertos algunos participantes se cohiben por pena. Durante la prueba piloto ellos expresaban vulnerabilidad y emociones a flor de piel, en los ejercicios debía esperar aproximadamente dos minutos para tomar la decisión de participar y hablar sobre sus pensamientos y sentimientos.

AUTOEVALUACIÓN

Este taller se destacó por ser muy emotivo ya que los participantes reflejaron su parte más humana y realizaron introspección para examinar cómo reaccionaba cada uno ante los conflictos y descubrir la forma de catalizar las diferentes emociones que se pueden experimentar.

EVALUACIÓN DE TALLERES

N° 4	Nombre del Taller “¿Quién soy yo en mi país?”
Fecha	Viernes, 13 de septiembre de 2019
Duración	120 minutos
Dirigido a	Estudiantes del Programa de Formación Complementaria

RETROALIMENTACIÓN (participantes)

Al evaluar el taller los estudiantes señalan que no están acostumbrados a enfrentarse a textos extensos, por eso, algunos de los participantes no manejaron el tiempo para terminar la lectura; sin embargo, los ejercicios prácticos se lograron trabajar de mejor manera. Así mismo, el taller fue de su agrado porque les permitió evaluar su papel como ciudadanos dentro de la sociedad.

AUTOEVALUACIÓN

En principio este taller tuvo dificultades en su desarrollo porque algunos de los participantes no lograron completar en su totalidad la lectura por manifestaciones de pereza. Luego, durante el trabajo en equipo se notó la participación de todos los estudiantes.

EVALUACIÓN DE TALLERES

N° 5	Nombre del Taller “¿Por qué la guerra en mi país?”
Fecha	Viernes, 27 de septiembre de 2019
Duración	90 minutos
Dirigido a	Estudiantes del Programa de Formación Complementaria

RETROALIMENTACIÓN (participantes)

Cuando se les preguntó a los estudiantes cómo se habían sentido en todo el taller, ellos afirmaron

que éste en especial les había permitido reflexionar sobre las problemáticas actuales del país y la historia sobre la guerra; también reconocieron desde cierta visión como nace la Cátedra de la Paz, y su relación con los cambios que atraviesa Colombia a partir de la firma de los Acuerdo de Paz.

AUTOEVALUACIÓN

Las actividades propuestas para este taller lograron la reflexión y el cuestionamiento de los participantes, pues se vieron directamente involucrados sobre las realidades que deja la guerra y la transición a una era de paz.

EVALUACIÓN DE TALLERES

N° 6	Nombre del Taller “Mi forma de actuar”
Fecha	Viernes, 27 de septiembre de 2019
Duración	120 minutos
Dirigido a	Estudiantes del Programa de Formación Complementaria

RETROALIMENTACIÓN (participantes)

En el taller los estudiantes expresaron que el tema tratado destacó la importancia que tiene trabajar en equipo, además de cuestionar las formas como se atienden los casos de indisciplina y la mediación, porque en algunos casos los docentes las suelen confundir estas dos acciones. Mencionaban que en sus prácticas pedagógicas había momentos en los que no sabían que hacer, se sentían intimidados y con poca fuerza para enfrentar la situación. En casos como estos llegaban a pensar si su carrera era la correcta y lo que ellos realmente querían para su vida.

AUTOEVALUACIÓN

Este taller permitió que los estudiantes colectivamente reflexionaran y entendieran que, en el aula, la medición y la disciplina deben ser atendidas de diferente forma, pues en muchos casos se confunde y se da un proceso inadecuado. Por esta razón, uno de los ejercicios más complejos a los que se enfrentaron los estudiantes fue a la hora de construir las dos rutas de intervención.

EVALUACIÓN DE TALLERES

N° 7	Nombre del Taller “Un ser políticamente participativo”
Fecha	Viernes, 18 de octubre de 2019
Duración	90 minutos
Dirigido a	Estudiantes del Programa de Formación Complementaria

RETROALIMENTACIÓN (participantes)

Los estudiantes durante este taller mostraron su interés por la temática pues les ayudó a recordar algunos de los mecanismos de participación ciudadana que existen en Colombia. Además, ahondó en su papel de ciudadanos y la importancia de conocer y enseñar el valor que tiene participar en los procesos electorales y de control político.

AUTOEVALUACIÓN

Al momento de desarrollar el taller existió dificultad porque los estudiantes desconocían algunos de los mecanismos de participación ciudadana plasmados en la Constitución Política de Colombia, sin embargo, cuando se aclaró y se diferenció cada uno, el taller dio un giro de apropiación y de participación mejor que al inicio.

EVALUACIÓN DE TALLERES

N° 8	Nombre del Taller “Interactúo por medio de mis emociones”
Fecha	Viernes, 1 de noviembre de 2019
Duración	80 minutos

Dirigido a Estudiantes del Programa de Formación Complementaria

RETROALIMENTACIÓN (participantes)

Los participantes señalaron que por medio del taller recordaron las verdaderas emociones que puede sentir el ser humano y que, a pesar de ser tan didáctico, se logró trabajar sin penas. También fue enriquecedor porque recordaron algunas de las experiencias han vivido durante sus prácticas pedagógicas.

AUTOEVALUACIÓN

En el desarrollo del taller no se presentó ningún inconveniente y los ejercicios proyectadas fueron pertinentes con el tema, asimismo, los participantes trabajaron en equipo y respetaron todas las actividades que se les presentó. A la hora de realizar las actividades lúdicas se evidenció buena actitud y compromiso por parte de los estudiantes.

Tabla 4.

Evaluación de talleres para docentes de las ciencias sociales y de otras áreas

EVALUACIÓN DE TALLERES DOCENTES

Nombres de los talleres

<i>N° 1: docentes de ciencias sociales</i>	<i>¿Amo lo que hago?</i>
<i>N°2: docentes de ciencias sociales</i>	<i>La naturaleza es mía, tuya y nuestra</i>
<i>N°3: docentes de ciencias sociales</i>	<i>En mi normal yo participo así...</i>
<i>N°4: docentes de todas las áreas</i>	<i>Todos somos diferentes, acéptalos como son</i>

Dirigido a

Docentes de la didáctica de ciencias sociales y docentes de otras área.

RETROALIMENTACIÓN (participantes)

Los docentes no dieron una respuesta concreta de los talleres que se les fue entregado, sus aportes fueron muy generales, con respecto a estos. No obstante, precisaron que la propuesta era interesante, a pesar de que por cuestiones de tiempo se les dificultara participar y desarrollar todo el material.

AUTOEVALUACIÓN

En el desarrollo de los talleres con los docentes nos enfrentamos a una dificultad: no hubo disposición entre algunos docentes, lo que hizo su desarrollo problemático. Después de la búsqueda de los espacios, tan solo dos docentes asumieron el desarrollo de las actividades, sin embargo, este no se aplicó presencialmente, se tuvo que recurrir a la entrega del material para posterior revisión del participante.

En síntesis, durante el desarrollo de estos talleres se destacó la participación de los estudiantes del I y II semestre del Programa de Formación Complementaria quienes mostraron siempre gran afinidad con las orientadoras del taller y tuvieron la disposición para atender cada uno de los temas entorno a la *educación para la paz*; asimismo, se mostró el interés, por parte de los estudiantes, de aplicar estos talleres en las aulas de clase durante sus prácticas pedagógicas; en contraste, al hacer referencia de los talleres desarrollados con los docentes, la participación de estos fue mínima, aunque solo se requerían cuatro docentes en su totalidad, no fue posible contar con la disposición de ellos, en algunos casos no se mostraban empáticos con el tema y señalaron que “todas sus horas estaban ocupadas”; a pesar de ello se rescata la participación de una de las docentes, quien se apropió de la estrategia y dio su punto de vista a las orientadoras del taller (de forma escrita), señalando la importancia que este enfoque educativo tiene en la vida de los estudiantes, docentes y todo el plantel educativo.

6. Conclusiones

El proyecto de pasantía “Diseño de Cátedra de la Paz en el Programa de Formación Complementaria de la Escuela Normal Superior de Piedecuesta” se centró en el diseño de diversos talleres pedagógicos para estudiantes y docentes del nivel superior, este diseño no incluyó a los padres de familia dentro de la comunidad educativa porque en el nivel educativo al que se dirigía principalmente los estudiantes ya son mayores de edad, y sus padres de familia no están activamente vinculados con la institución educativa, por lo que se tuvo en cuenta la responsabilidad del estudiante de educación superior. Al finalizar la pasantía se logró el diseño de talleres educativos para la implementación de la cátedra de la paz, y fue posible extraer las siguientes conclusiones:

1. Uno de los aspectos a rescatar es la incidencia de la edad y la etapa de madurez de la población en la aplicación de los talleres, esto permitió evidenciar que en las actividades donde se incluían espacios de reflexión y expresión de emociones el desarrollo fue fluido y se cautivó más la atención; por el contrario, en el taller que incluía actividades lúdicas se mostró un ambiente disperso dentro de los participantes.

2. En la selección de la muestra se evidenció la poca disposición de algunos docentes al momento de participar en el desarrollo de los talleres educativos.

3. Uno de los retos presentes en el desarrollo del trabajo fue contar con la disponibilidad, tanto de estudiantes como docentes, por la carga académica y los deberes institucionales de cada uno de los participantes.

4. Otra dificultad en la consolidación de una educación para la paz en el Programa de Formación Complementaria fue el desconocimiento sobre los contenidos y categorías de la Cátedra de la Paz

por parte de estudiantes y docentes; únicamente los docentes de la Didáctica de las Ciencias Sociales destacaron en el conocimiento de la cátedra de la paz

5. En el desarrollo de los talleres, los estudiantes del Programa como docentes en formación rescataron la importancia de la Cátedra de la Paz para promover ambientes pacíficos en el aula desde el diálogo y no únicamente haciendo remisión a un conducto disciplinario regular, por ejemplo, señalaron que muchas veces en sus prácticas pedagógicas no tenían las estrategias necesarias para abordar conflictos como la violencia escolar, modificar la normalización de estos ambientes o cómo inculcar en sus estudiantes el reconocimiento de la otra persona como un ser diferente, por lo que concluyeron la urgencia de la implementación de una educación para la paz que permita un manejo integral y transversal de estas problemáticas dentro del aula.

6. Ahora bien, quedó establecido que el rol del docente es clave en la puesta en marcha de acciones pedagógicas encaminadas a una cultura de paz a través de la inclusión de las temáticas que proponen una educación integral y transversal de la Cátedra de la Paz, logrando de este modo la transformación de las realidades escolares y la mediación en los conflictos que se pueden generar dentro del aula de clases.

7. Finalmente, en relación con nuestra formación en docencia la pasantía logró acercarnos a estrategias innovadoras de enseñanza dentro del aula y potenció nuestras capacidades de mediación en los grupos de trabajo; sobre nuestra experiencia como investigadoras, rescatamos la vivencia personal de las dificultades presentes al momento de hacer investigación, como el surgimiento de limitaciones en recursos, no obstante, con trabajo colectivo fue posible orientar el proyecto, a fin de que la institución educativa incluya estos componentes educativos encaminados hacia la formación ciudadana.

7. Recomendaciones

Para concluir este trabajo de grado se da una serie de recomendaciones obtenidas a lo largo de este proceso de pasantía, con ello se podrá dar continuidad a este proyecto y así orientar beneficios educativos dentro de la institución:

- a) Trabajar la lectura crítica en todos los niveles del programa de formación complementaria, lo que facilitará a los estudiantes y docentes espacios de discusión y de formación ciudadana desde la comprensión e interpretación de textos con amplia carga argumentativa.
- b) Trabajar estrategias de enseñanza-aprendizaje para la implementación de las categorías de la cátedra de la paz, mejorando los espacios pedagógicos y la transversalidad con las otras áreas del conocimiento a fin de enriquecer el aprendizaje y formación de los estudiantes.
- c) Brindar a los estudiantes documentos fiables que los lleven a enriquecerse sobre los contenidos de la Cátedra de la Paz, para que así se asuman el valor que tiene la educación para la paz dentro de la comunidad educativa.
- d) Incentivar a los docentes en formación, para que apliquen todo lo aprendido durante sus prácticas pedagógicas, permitir que los docentes participen en actividades extracurriculares con el fin de generar espacios de aprendizaje.
- e) Utilizar mecanismos más rigurosos, para que los docentes participen en actividades que a futuro favorecen y enriquecen el proceso de educación en la Institución.
- f) Para trabajar los talleres es fundamental la preparación y lectura previa de los mismos, requiere que la persona encargada de orientarlo busque el material y conozca los momentos a detalle para el adecuado desarrollo de las actividades.
- g) Se enfatiza que para la realización de los talleres se debe generar un espacio agradable y de confianza, no se recomienda usar un espacio con multitud de personas, sino por el contrario

sitios cerrados que dispongan de recursos básicos para la elaboración del taller (video beam, tablero, mesas, sillas).

- h) Es necesario facilitar a la comunidad el desarrollo de los talleres, que se creen espacios de reflexión dentro de la jornada académica, y trabajar de forma transversal con las demás áreas del saber para que de esta manera se promueva el conocimiento integral en la institución.
- i) Es importante que se implementen ejercicios pedagógicos y herramientas tecnológicas (TIC) en su aplicación, esto hará fluir más el desarrollo de cada una de las actividades y ejercicios propuestos en los talleres.
- j) Los talleres deben desarrollarse en equipos para favorecer la comunicación y la creación de confianza entre las personas; en este punto, favorece que el trabajo no sea desarrollado por grupos separados (estudiantes, docentes) sino que sea en conjunto estudiantes con los docentes.

Referencias

- Acevedo Suárez, A., y Rojas Castillo, Z. (2016). La Cátedra de la Paz en instituciones de educación superior de Bucaramanga (Colombia) a la luz de los planteamientos de la educación para la sostenibilidad de la UNESCO. Instituto de investigaciones jurídicas (UNAM). Recuperado de: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/9/4295/3.pdf>
- Acosta, A. y Amavisca, L. (2018). Vivan las uñas de colores. *Nubeocho*. Recuperado de: www.lacuenteriarepetuosa.com/vivan-las-unas-de-colores/
- Alconero, A. (2014). *Rol docente en el fortalecimiento de la cultura de paz (tesis)*. Universidad Rafael Landívar, Quetzaltenango. Recuperado de: <http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2014/05/09/Pira-Astrid.pdf>
- Alvarado, L., y García, M. (2008). Características más relevantes del paradigma socio- crítico: su aplicación en investigaciones de educación ambiental y de enseñanza de las ciencias realizadas en el Doctorado en Educación del Instituto Pedagógico de Caracas. En: Sapiens. Universitaria de Investigación. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/410/41011837011.pdf>
- Angulo, A. y Bolívar, W. (2019). Estado de implementación de la Cátedra de la Paz en los grados 10°, 11° y en el Programa de Formación Complementaria de una institución educativa pública del municipio de Piedecuesta – Santander. Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga.
- Arboleda, Z., Herrera, M., y Prada, M. (2017). ¿Qué es educar y formar para la paz y cómo hacerlo? *Educación y Pedagogía para la Paz – Material para la práctica. Acción CaPaz*. Oficina del Alto Comisionado para la Paz. Colombia. Recuperado de altocomisionadopalapaz.gov.co
- Baquero, M., Landinez, P., y Ariza. (2014). Educación, paz y posconflicto: oportunidades desde

la educación superior. *Revista de la Universidad de La Salle*. Recuperado de:

<https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1428&context=ruls>

Chaux, E., Mejía, J., Lleras, J., Guáqueta, D. y otros. (s. f). Secuencias didácticas de educación para 1° a 11° grado. Ministerio De educación Nacional. Recuperado de:

<https://santillanaplus.com.co/pdf/secuencias.pdf>

Chaux, E., Velásquez, A. (s. f). Orientaciones generales para la implementación de la Cátedra de la Paz en los establecimientos educativos de preescolar, básica y media de Colombia. Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de:

<https://aprende.colombiaaprende.edu.co/ckfinder/userfiles/files/orientacionesedupaz.pdf>

Colciencias. (s. f). Grupo de investigaciones educativas Atenea. Recuperado de:

<https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=000000000017>

30

Congreso de Colombia. (20 de julio de 1991). Constitución Política de Colombia Por la cual se reglamentan los principios fundamentales y se dictan otras disposiciones. Bogotá. D.C. Diario oficial de la República de Colombia.

Congreso de Colombia. (8 de febrero de 1994). Ley General de Educación. [Ley 115 de 1994].

Recuperado de https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Congreso de Colombia. (15 de marzo de 2013). Ley 1620 por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia escolar. [Ley 1620 de 2013]. Recuperado de:

https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1620_2013.htm

Congreso de Colombia. (1 de septiembre de 2014). Ley 1732 por la cual se establece la Cátedra

- de la Paz en todas las instituciones educativas del país. [Ley 1732 de 2014]. Recuperado de: <https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-381604.html>
- Congreso de Colombia. (25 de mayo de 2015). Decreto 1038 por el cual se reglamenta la Cátedra de la Paz. [Decreto 1038 de 2015]. Recuperado de: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=61735>
- Gimeno, J. (2010). Saberes e incertidumbres sobre el curriculum (Comp.). Recuperado de: https://convivenciajtt.weebly.com/uploads/2/6/7/3/26732425/gimeno_sacristan_2010.capitulo9.curriculum_en_la_sociedad_de_informacion_y_comunicacion.pdf
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, L. (2014). *Metodología de la investigación*. México: Editorial McGraw-Hill, Sexta Edición. Recuperado de: <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Islas Colin, A., Vera Hernández, D. y Miranda Medina, C. (2018, junio, 15). La cultura de paz en las políticas de educación superior de México, Colombia y El Salvador. *Revista Educación y Humanismo*. Recuperado en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6395376>
- Maya Betancurth, A. (2007). El taller educativo. *Bogotá D.C.: Cooperativa Editorial Magisterio*. Segunda Edición. Recuperado de: <https://books.google.com.co/books?id=Bo7tWYH4xMMC&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>
- Molano, O., Campos, M. y Quintero, M. (2008). Educación ciudadana universitaria para la cultura de paz. *Multiciencias*. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/904/90480205.pdf>
- Ospina, A. (2017). Currículo para la paz y el post-acuerdo en los programas de educación superior de la Escuela de Suboficiales “CT. Andrés M. Díaz”. *Universidad Militar Nueva Granada*, Bogotá. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10654/16800>

- Pereira, Z. (2011). Los diseños de método mixto en la investigación en educación: Una experiencia concreta. *Educare*, 15 (1), 15-29. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/1941/194118804003.pdf>
- Restrepo, B. (2002). Una variante pedagógica de la investigación-acción educativa. *Revista Iberoamericana de educación*, 29(1), 1-10. Recuperado de: <https://rieoei.org/RIE/article/view/2898/3824>
- Salamanca, M., Rodríguez, M., Cruz, J., Ovalle, R., Pulido, M., y Molano, A. (2016). Guía para la implementación de la Cátedra de la paz. Bogotá: Editorial Santillana. Recuperado de: <https://santillanaplus.com.co/pdf/cartilla-catedra-de-paz.pdf>
- Villaseñor, E., Gutiérrez, A. y Pedrero, C. (2015, febrero, 02). Educación para la paz como derecho humano en universidades públicas mexicanas. *Revista de Educación Social (RES)*, Número 20. Pp 115-134. Recuperado de: <http://www.eduso.net/res/20/articulo/educacion-para-la-paz-como-derecho-humano-en-universidades-publicas-mexicanas>